

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año II.-Número 328.

Oviedo, viernes 8 de agosto de 1924

10 Céntimos.

DE COLABORACION

Jubilación de periodistas y gráficos

Desde Buenos Aires

También los pobres ríen... Me acuerdo de la frase de Benavente. Y me acuerdo ahora, porque los periodistas y afines gozarán de la jubilación y podrán siquiera sonreír a la suerte, asegurada la vejez o el impedimento para seguir leyendo cuartillas con insaciable pertinacia. Sería impropio que desde las mismas columnas de un diario se hiciera la apología del periodista. Eso no tiene gracia. Pero, atendiendo de que el periodista es casi el único abandonado de todo y de todos, no estaría de más que en las mismas columnas en donde pone sangre o tinta, que es lo mismo, se le hiciera justicia.

El público lector ignora lo que es un diario por dentro. Como el que se sienta en la platea de un teatro desconoce los sacrificios hechos para representar la comedia más baladí o más ingenuamente cursi. Todos los diarios deberían dejar puerta franca al público para que se cerciorase lo que un diario es, cómo se hace. Muchos quedarían sorprendidos de la labor titánica que se necesita, no sólo para escribirlo, sino para componerlo e imprimirlo. Muchos se horrorizarían de ver de cerca ese trabajo de mina, trabajo de zapa, muchas veces a quince metros bajo tierra, en un ambiente de tinta, aceite, grasa y en medio de un ruido ensordecedor de las rotativas que parecen agrandadas para nosotros como para los ojos asombrado del pequeño Gulliver...

El público sólo sabe que todas las mañanas, sentado en un sillón o echado sobre la cama, puede seguir en una hoja la palpitación del mundo. No le preocupa el esfuerzo empleado para tenerlo ahora entre sus manos. El paga, y le importa poco todo lo demás.

Pero ahora un diputado ha conseguido que sancionara la ley de jubilaciones. Ya el pobre periodista no tiene por que preocuparse tanto por la suerte de su vida proyecta ni por la de los hijos. Podrá, a los treinta años de labor, pedir su retiro y descansar de la penosa tarea que lo ha hecho envejecer más pronto que a los otros obreros.

Mucho ha tardado tal jubilación. Si se fueran a sumar las víctimas que han ido a pagar su obligado tributo a los hospitales, serían legiones numerosas que llenaran de dolor a todo un pueblo. Los que dieron toda su vida a llevar una luz a los ojos vendados del público y junto a ellos dieron cultura y engrandecieron moral y espiritualmente al país, han tenido como pago la cama del hospital o la sopa de caridad otorgada por la conmiseración de alguna bondadosa hermana de Caridad...

Con ello se ha cometido la mayor injusticia. No se repara jamás el mal que han ejercitado con una indiferencia rayana en insensibilidad los Poderes públicos y las instituciones culturales y, tal vez, las mismas entidades periodísticas.

Pero ya pueden sonreír... El porvenir no ofrece la misma pinta cardena. Se han despejado los horizontes y se entrevee llegar una aurora de mucha

luz alegrando de luces la dura caminata hasta la vejez.

Los periodistas ven llegar, como si fueran niños crédulos, la cabalgata de los Reyes Magos que traen los regalos en sus manos milagrosas.

Ha entrado la fiesta en los hogares. Ya no se ven esas caras que denotan la intranquilidad del porvenir. Ahora todo bulle con la sana alegría de saber que hay algo que puede apuntalar la vejez.

Viene, pues, una ley reparadora, justiciera y humana, a llenar de alegría muchos hogares. Bendita ley, bendita mil veces, que repara una injusticia y que dará una digna energía a todos los que de una forma u otra trabajan en la hoja diaria, en la revista o en cualquier publicación y afines.

Así se ha puesto en cada periodista una nueva pluma.

Manuel G. HERNANDEZ

Desmintiendo rumores

Un saludo a Asturias del general Primo de Rivera

Hemos recibido del Gobierno civil las siguientes notas que gustosos publicamos:

"El señor gobernador ha recibido del presidente del Directorio militar el siguiente telegrama:

Acabo de llegar y dar cuenta a Su Majestad de mi viaje y no pudiendo sustraerme al entusiasmo y afecto que siento por esa tierra en que tantas

atenciones he recibido encargó a vuestro salud.

NOTAS OFICIOSAS

En el día de ayer fué apercibido por el señor gobernador para su destierro, el abogado de esta capital don José Loredano Aparicio, por permitirse hacer apreciaciones públicamente contra el Somatén armado de Asturias.

He tenido por costumbre, desde que ejerzo el Gobierno de esta provincia, despreciar los infundios y rumores que gente insidiosa y mal avenida con el actual régimen, hace circular por Asturias a propósito de supuestas e imaginarias dificultades, que según ellos, salen al paso del Directorio al que auguran fulminante y rápida caída. Pero ante la insistencia de los muy fantásticos que durante todo el día de ayer, hicieron circular por Oviedo, llegando a impresionar a la gente de buena fe, he de salir al paso de ellos para rectificarlos en absoluto, dándoles el más rotundo mentís.

Estas fantasías proceden unas veces de Madrid, infladas luego por especialistas en la materia al pasar Pajares, y otras son de fabricación netamente asturiana, pero todos se apoyan "gallardamente" en el anónimo, en la impunidad, para luego, a los pocos días, desvanecerse cuando la verdad se impone, quedando sus propaladores en el más espantoso de los ridículos.

Estos timadores vulgares de la opinión pública, no desmayan por eso; siguen tenazmente en su infructuosa labor, sin pensar que por propio instin-

Teléfonos de REGION:

Dirección y Redacción, 882.
Gerencia y Administración, 881.
Administración en Gijón, 198.



SALINAS (AVILÉS).--Pergamino que el Real Club Náutico de Salinas entregó al general Primo de Rivera con motivo de la visita que efectuó a tan importante Club. (Foto Tina)

to de conservación, por patriotismo y amor a España, lo peor que podía sucedernos a los españoles es que el Directorio no acabase su obra.

Afortunadamente para España, el régimen actual se afirma cada vez más en la opinión, y bien recientemente, lo han visto todos en Asturias pues aún resonaron en los oídos de muchos, hasta de los que se han hecho los sordos, las ovaciones estruendosas que en su triunfal viaje ha cosechado el general Primo de Rivera.

De una vez para siempre, quedan advertidos los propaladores de noticias que puedan intranquilizar a los ciudadanos, que castigaré con el mayor rigor a aquéllos a quienes se compruebe su delito, publicando en la Prensa sus nombres y la clase de correctivo que se le imponga.

DE AQUI Y DE ALLA

Pagad a vuestro médico

Hemos ojeado "Le Figaro", que suele tener cosas muy curiosas y algunas de más envidia de lo que, a primera vista, parece, y en su primera plana nos hemos encontrado con un interesante sueltcito, que vamos a transcribir.

Es éste:

"Los ingleses, como los nacionales de todos los países, acuden al médico cuando tienen quebrantada su salud; esto no ofrece dudas.

Lo que no puede afirmarse de plano es que sean tan religiosos pagadores de los honorarios de los doctores como los ciudadanos de otra nación cualquiera. Es más, cabe sospechar que no pagan fácilmente las minutas de los galenos, y que Inglaterra no es el paraíso, precisamente, ni la tierra prometida para los médicos.

Así parece deducirse, al menos, de un curioso anuncio que en lugar preferente de una de sus planas, destacándose de los demás insertos en ella, podía leerse, no hace muchos días, en el "Times".

El anuncio decía así: "A todo el mundo. No ovidéis pagar sus honorarios a vuestro médico antes de ir a veranear; el doctor puede también, lo mismo que vosotros, sentir la necesidad de pasar un mes de vacaciones."

El anuncio llevaba estas firma: "Un enfermo".

¿Un enfermo? ¿No sería el autor del anuncio en cuestión un médico? ¿Qué opinan ustedes?"

DE GIJON

Somatén de Gijón

Se pone en conocimiento de los Somatenes de este partido, que se ha recibido una gran partida de portafusiles, cordones porta-revólver, e insignias de todas clases, lo que se puede adquirir en la Oficina de la Institución, cualquier día laborable, se seis a siete de la tarde.—El vocal, F. Menéndez.

Un consejo diario

¿Te quejas de que las leyes son inflexibles? Pues ten entendido que nada hay más humano, ni más indulgente que la aplicación severa de las leyes. La clemencia para la maldad y para el crimen es una crueldad.

DE SOCIEDAD

Oviedo

◊ En el histórico santuario de Covadonga tendrá efecto en breve el enlace de la bella y encantadora señorita de Infiesto Covadonga Iglesias Sariego, con el joven e inteligente ingeniero de Minas nuestro amigo don Luis Menéndez Suárez, emparentado con un cono- cidísimo industrial de la Habana.

Representará al juez en dicha cere- monia el industrial de esta ciudad don Manuel González Alvarez.

Deseamos por anticipado a la ena- morada pareja eterna felicidad, y que ella no les abandone ni un sólo mo- mento.

Los jóvenes desposados saldrán en viaje de novios en dirección Habana, Veracruz y Tampico, donde fijarán su residencia.

◊ El día 6, y en la iglesia parro- quial de San Juan el Real, unieron sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la bella y simpática se- ñorita Florentina Cienfuegos Azarloza y nuestro querido amigo don Teo- doro Toral.

A las once de la mañana hizo su en- trada en el templo la feliz pareja, acompañada de sus padrinos, doña Flo- rentina Cienfuegos de García Cien- fuegos, tía de la novia y don Robus- tiano Toral, hermano del contrayente. La novia vestía elegante traje ne- gro con prendidos del simbólico ramo de azahar, lo que hacía resaltar sus naturales encantos.

Bendijo la unión el virtuoso sacer- dote don Ramiro Paredes, y actuaron como testigos don Eduardo García Quevedo, cajero de la Sociedad Hulle- ra Española y don Rufino Tapios del comercio de esta plaza, llevando la representación del Juzgado el herma- no de la novia, don Eduardo Cienfue- gos.

Terminada la ceremonia nupcial se dirigieron al Hotel Francés, donde la numerosa y distinguida concurren- cia fué obsequiada con espléndido al- muerzo, durante el cual reinó la ma- yor alegría, recibiendo los señores de Toral las felicitaciones de sus fami- liares y amigos.

Los novios salieron a recorrer las principales poblaciones del Norte de España.

Entre la gente joven se organizó ani- mado baile que duró hasta bien ayana- zada la tarde.

A las muchas felicitaciones que re- cibieron los señores de Toral y sus respectivas familias unan la nuestra más sincera y expresiva.

◊ Regresó de Astorga el secretario del Ayuntamiento de esta capital don Armando Argüelles Aza, en compañía de su hijo.

◊ Salió para La Isla (Colunga), en compañía de su distinguida esposa, el rector de la Uniyersidad, don Isaac Gal- berán.

◊ Hoy sale para Santander, donde pasará algunos días de licencia el ca- pitán ayudante del regimiento del Prín- cipe señor Cueto.

◊ Ha regresado de Noruega el mar- qués de Aledo.

◊ Han salido para Bilbao los mar- queses de Arriluce de Ibarra y de Ariano, consejeros de las Hulleras de Turón y de la Compañía del Ferroca- rril Vasco Asturiano, cuyas personali- dades vinieron a esta capital con mo- tivo del reciente viaje del presidente del Directorio militar.

◊ Ha llegado a su palacio de "La Campana" (Grado) el ingeniero jefe de Montes de la provincia de León don Ramón del Riego Jove.

◊ Después de pasar una temporada en Fierros han llegado a esta capital las distinguidas señoritas Mercedes y María Santa Cruz.

Gijón

◊ Para el balneario de Corconte sa- lió nuestro estimado amigo don Pedro Menéndez.

◊ De sus posesiones de Grado llega- ron a nuestra villa y pasarán el resto del verano don José Ceneña y su bella y distinguida esposa.

Avilés

◊ En el tren correo y procedente de Olmedo (Valladolid), llegaron a esta villa los restos mortales del que fué ilustre hombre público don Julián García San Miguel, marqués de Te- verga, que consagró toda su vida pri- vada y pública al bienestar de este distrito, especialmente al progreso de esta villa avilesina, donde todos lo re-



Sor María Prudencia de Sales González Pumariega

RELIGIOSA SALESA

Falleció en el Monasterio de la Visitación de Santa María, de Oviedo el día 7 de Agosto de 1924, a la una y media de la madrugada Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

La R. M. Superiora y Comunidad; su madre, doña Prudencia Pumariega; hermanos, don Pru- dencio, don Julio, doña Eugenia, don Víctor, doña Leopoldina y doña Josefina; hermanos políticos, doña Amalia González Ovies, don Luis Rodríguez F. Casal, don Félix F. Miranda, doña Dulce María Díaz de la Rionda y don Andrés Monreal; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida, le ruegan encomiende su alma a Dios y asis- ta a los funerales que se celebrarán en la Iglesia de las M. M. Salesas, hoy viernes, a las diez y media de la mañana.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan el Real y en las Salesas, en el día de hoy, se aplica- rán por el descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

cuerdan con cariño que está recla- mando un monumento que perpetue su memoria, por los muchísimos bene- ficios de todo género prodigados y de que todos fuimos testigos.

Los mencionados restos fueron sep- ultados en el suntuoso panteón de su familia, en el cementerio de la Ca- rrióna.

Descanse en paz tan cristiano caba- llero, para quien a nuestros lectores pedimos una plegaria por el bienestar de su alma.

Olloniego

◊ Después de pasar una temporada en ésta, salió para Gijón la encanta- dora y simpática señorita Victorina Fernández.

Celebraremos que su estancia entre nosotros le haya sido grata.

Grado

◊ Víctima de rápida dolencia ha de- jado de existir, confortada con los au- xilios de la religión, la estimada y virtuosa señora doña Lorenza San Martín, dejando sumida en el mayor desconsuelo a una apreciable familia, que en esta villa goza de unánimes y merecidas simpatías, como se demos- tró en la conducción del cadáver, acto al que asistió una numerosa y distin- guida concurrencia.

Al hacer presente a sus deudos la expresión de nuestra condolencia, cúmplenos hacerlo de un modo espe- cial a sus hijos doña María y don Res- tituto, querido amigo nuestro, e hijo político don Baldomero Blanco, por la inmensa desgracia que les aflige.

La Felguera

◊ Después de pasar una larga tem- porada en esta villa, ha salido para su parroquia de San Andrés de Tacones el muy querido cura Ecónomo de dicho pueblo don Eulogio Caride.

Con el fin de visitar a don Eladio

Merdez Llanes, hemos tenido el gusto de saludar al joven sacerdote y elo- cuente orador sagrado de Torrelayega don Enrique de Cabo.

Les deseamos que su estancia en ésta les haya sido grata.

Sotondio

◊ Ha regresado de Mondariz don Ju- lio García Argüelles, ilustre párroco de San Martín del Rey Aurelio.

◊ Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al ilustrado maestro de la Es- cuela Nacional de Bezares (Caso) don Miguel Prida.

◊ Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de don Ono- fre García Jove, acreditado industrial de esta localidad.

Nava

◊ Regresó de Sama, donde pasó las fiestas de Santiago, la bella señorita de esta localidad María Luz Pruneda.

◊ Ayer pasaron el día en la capital los señores de esta villa don Vicente de Diego y don Francisco de la Vega.

◊ También pasaron el día en Ovie- do don Rodrigo Uría y su cuñado, don Enrique Foronda.

Veriña

◊ En la parroquia de Jove (Veri- ña), recibieron las aguas bautismales el miércoles pasado, día 6, un precioso niño, hijo del competente empleado de las Obras del Puerto del Musel, don Rufino Menéndez Hevia y su señora, doña Oliva Fernández.

Apadrinaron al neófito los tíos y hermanas de los padres, el correspon- sal de REGIÓN en Veriña don Manuel Menéndez y la simpática señorita El- vira Menéndez, imponiéndole los nom- bres de Manuel Enrique.

Después de la ceremonia fueron ob- sequiados con una suculenta cena en casa de los padres varias de sus amis- tades, reinando la mayor alegría.

A tan apreciada familia en esta lo- calidad, nuestra más cordial enhora- buena.

◊ Procedente de Gijón y en casa del corresponsal de REGIÓN se halla pasando la temporada de verano la en- cantadora y simpatísima señorita Adelina de la Cruz Cadavieco, hija de don Felipe de la Cruz, competenti- mo jefe del "Diario de la Marina", de la Habana.

◊ A pasar la temporada de verano, llegaron de la Habana D. Lanreano Ló- pez y su bellísima hija Emma, resi- diendo en Pódogo con sus familiares.

Villaviciosa

◊ Salió para Gijón el distinguido sportman don Antonio Polanco.

◊ Hállase entre nosotros don José Ruiz Blanco, distinguido joven san- tanderino.

◊ Han salido para Ribadesella don José Blanco y su hijo Juan.

◊ Pasa unos días en esta villa el acaudalado comerciante de Pola de Le- na don Pedro Arbús.

Se advierte al público

en su propio interés, que conviene co- leccionar los anuncios de la Perfum- ería Gal que se publican en las ca- jas de cerillas de 10 céntimos. Deben guardarse las colecciones, sin enviar- las a la Casa Gal hasta que ésta fije, en el mes de octubre próximo, las con- diciones del concurso, los regalos a adjudicar y los puntos en que hay que entregar las colecciones.

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Com- paña y M. Calcaya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la canti- dad que entrega el cliente, devengando un interés de:

8 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Caja de ahorros



Muebles y pisos brillantes
Se obtienen con grandísima faci- lidad, usando la
Cera líquida "ZEMA"
que es la más económica
Venta en droguerías, bazares y ferreterías

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima Extra)

Del Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo

EN AVILES

Las fiestas del Adelantado de la Florida

**Llegan los delegados representantes del Estado de la Florida, que son recibidos entusiastamente.--
Recepción y saludo del alcalde de Avilés en el Ayuntamiento**

Avilés está en fiestas. Reina muchísimo entusiasmo en la hermosa villa con motivo del solemne traslado de los restos del heroico e insigne marino Pedro Menéndez de Avilés al magnífico mausoleo que para tal objeto realizó el ilustre escultor don Manuel Garci-González.

A las once y minutos de la mañana de ayer llegaron a la villa avilesina los comisionados norteamericanos, presididos por el excelentísimo señor don Angel L. Cuesta, que ostenta la representación del gobernador del Estado de La Florida.

En la estación del Norte se había congregado numerosísimo público y las autoridades locales, con representaciones de diversas entidades locales y particulares. Allí estaba el alcalde, don José Antonio Rodríguez, con todos los concejales; el delegado gubernativo del concejo, el presidente del Club Náutico de Salinas, presidente del Club Avilesino de la Habana; don Juan Pumariega, delegado del Casino Español de la Habana; don Julián y don Benjamín Orbón; el ilustre periodista corresponsal de "A B C" y del "Diario de la Marina" de la Habana, en Nueva York; presidente de la Asociación Avilesina de Caridad, y otras personalidades cuyos nombres sentimos de veras no recordar.

Al entrar el tren en agujas se dispararon gruesos palenques, y la banda del regimiento del Príncipe, que se encuentra en Avilés para amenizar estas fiestas, ejecutó brillante marcha, a la vez que el alcalde se adelantaba para dar la bienvenida, en nombre de la villa, a los comisionados de La Florida, entregando sendos ramos de flores a las damas que les acompañaban. Seguidamente se organizó la comitiva para dirigirse al Ayuntamiento. Los comisionados de La Florida llegaron a la Casa municipal en automóviles, entrando en ella pasando bajo banderas norteamericanas que portaban distinguidas personas que tomaron parte en el recibimiento.

El pueblo avilesino acompañó a la comitiva hasta la plaza de la Constitución, aplaudiendo y vitoreando a los delegados de La Florida. Estos se mostraban satisfechísimos del recibimiento.

Una vez en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el alcalde, señor don José Antonio Rodríguez, dirigió a los comisionados las siguientes palabras como felicitación:

"Señores comisionados de San Agustín de La Florida: Hay momentos en la vida en que no hay más remedio que manifestar el afecto que se siente en el corazón; pero suele ese afecto poder más que la voluntad, y por falta de condiciones para expresarlo se ahogan en los labios las palabras que surgen espontáneas y sinceras de lo íntimo de nuestro espíritu.

Yo tengo que manifestar a los delegados de La Florida, emisarios de paz, que vienen a esta villa a rendir un homenaje a la honrada memoria del Adelantado Pedro Menéndez de Avilés, el agradecimiento profundo y el cariño cordial de Avilés por su correspondencia a nuestra invitación, no reparando en sacrificios ni en distancias para llegar hasta nosotros, a fin de ofrendar su simpatía y su admiración al hijo memorable de Avilés.

Señor Cuesta, dice el alcalde dirigiéndose al ilustre presidente de los enviados de La Florida, el cargo que ostento me obliga, pero no me deja la emoción que siento en estos instantes expresar como debiera el reconocimiento y la gratitud del pueblo de Avilés por la honra que se le hace. No sé cómo decirlo, y tendré, señor Cuesta, que acudir a un recurso propio de estos casos; abrir los brazos y abrazar al señor Cuesta, para decirle: Cuando regreséis al pueblo hidalgo de San Agustín decidle al alcalde de aquella ciudad que Avilés agradece en el alma la honra que le ha hecho, y que la gratitud por tan noble y elevado rasgo de simpatía y de nobleza perdu-

rá siempre en el corazón del hospitalario pueblo de Avilés.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Rodríguez, que daba muestras de visible emoción.

Se le felicita cordialmente por su saludo breve y sentidísimo, que fué elogiado por todos.

Seguidamente el señor Cuesta, presidente de la Delegación americana, saluda al alcalde, a las demás autoridades, Comisiones y al pueblo de Avilés.

Agradece el recibimiento efusivo y cordial que la villa de Avilés ha tributado a los comisionados de La Florida.

Tiene el honor de representar en estas fiestas al gobernador del Estado de La Florida.

Manifiesta que en su ya larga permanencia en el país americano ha hecho siempre por los españoles cuanto ha podido y cuanto estaba en sus manos realizar en su beneficio.

La gratitud y el reconocimiento de los comisionados por tantas pruebas de afecto y simpatía, y por los agasajos recibidos, no se marchitarán nunca en la memoria de todos nosotros, venidos de tan apartadas tierras, distantes de cerca de cinco mil leguas, para presenciar las fiestas en honra del Adelantado Pedro Menéndez de Avilés.

Casa Natalio

**Pañería fina y géneros
Inglés por metros**

Después pronunció un discurso en inglés el senador del Estado de la Florida, mister A. N. Taylor, agradeciendo el recibimiento y expresando, en bellas frases, el reconocimiento de la Comisión por las atenciones recibidas.

Después se verificó la recepción pública.

Por delante de los comisionados de la Florida fueron desfilando multitud de personas. Durante la recepción la banda del Príncipe, situada en la plaza del Ayuntamiento, ejecutó diversas piezas de su repertorio.

Los comisionados americanos se dirigieron después al Gran Hotel, acompañados del alcalde y concejales.

Al salir del edificio municipal los comisionados fueron entusiastamente aplaudidos y vitoreados.

Los delegados de San Agustín realizaron por la tarde una excursión a Soto del Barco, admirando el paisaje que desde allí se puede contemplar, y regresando encantados de las abundantisimas bellezas naturales de nuestra provincia.

PROGRAMA PARA HOY

A las once, en el correo, llegará a Avilés el excelentísimo señor embajador de los Estados Unidos en Madrid. En el mismo tren llegará el representante de Su Majestad el Rey, capitán general de la región, señor Alvarez del Manzano.

Una compañía del regimiento de Taragona, con bandera y música rendirá los honores a los ilustres viajeros.

A las diez se celebrará en el teatro Palacio Valdés una velada-homenaje, con arreglo al siguiente programa:

Primero. Himno Americano y Marcha Real Española, por la Banda del regimiento del Príncipe.

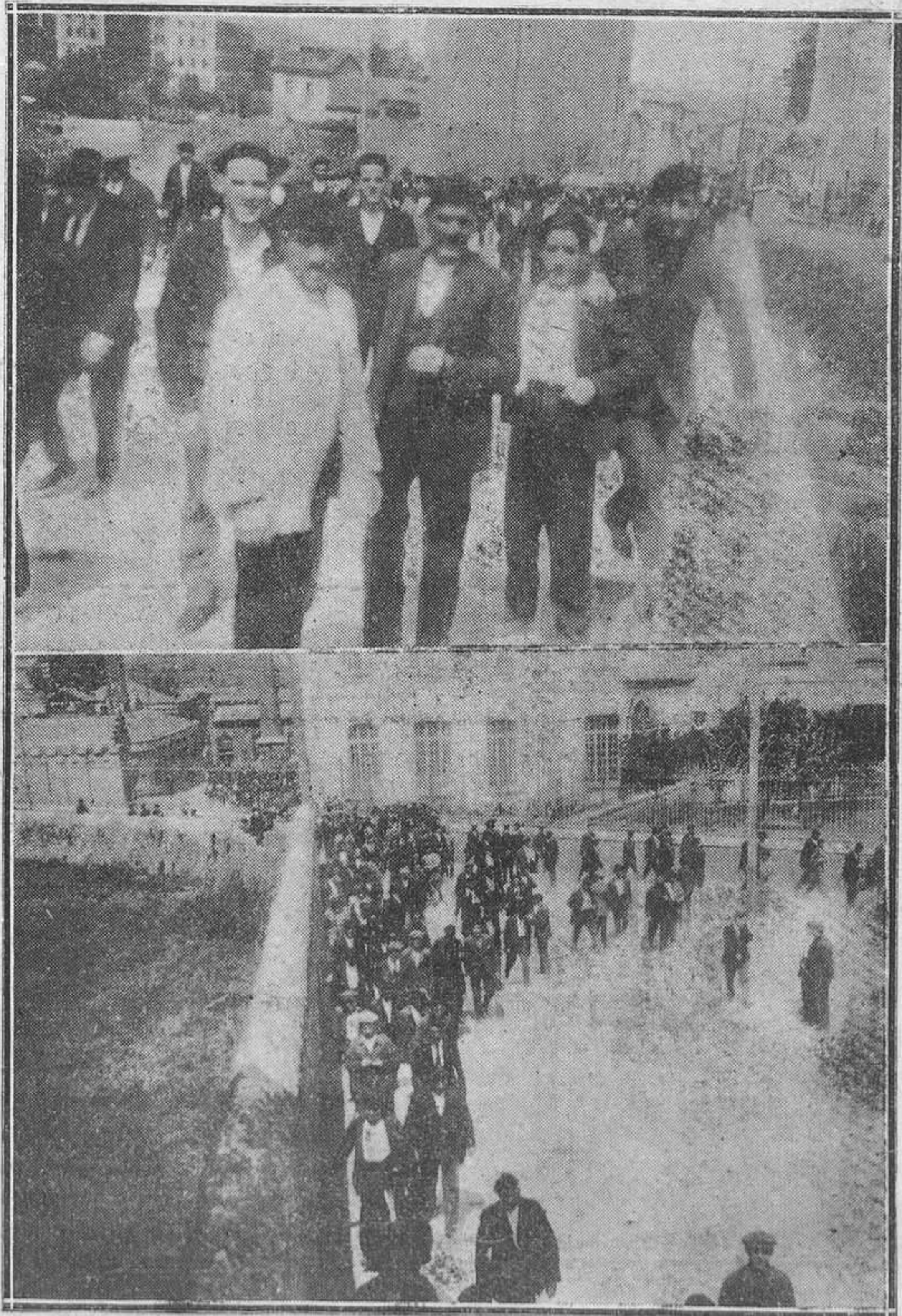
Segundo. Apertura del acto por la presidencia y discurso de presentación de los delegados norteamericanos, por el excelentísimo señor don Angel L. Cuesta.

Tercero. a) "La vieja torre de San Esteban".

b) "Aire de Londonderry": Kreisler. Violín: don Marino de Villalain, acompañado al piano por el maestro don Alfredo Hernández.

Cuarto. "Al padre hazañoso, fundador de la ciudad de San Agustín". (Poesía escrita expresamente por don M. R. Blanco-Belmonte).

Quinto. a) "Sevilla" (Suite española): Albéniz.



OVIEDO.--Los obreros de la Fábrica de Armas saliendo de los talleres para despedir al general Primo de Rivera.. (Foto Menéndez)

Jabón Zotal

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal.

Ventas: Farmacias y Droguerías

- b) "Jota Navarra": Larregla.
- Piano: don Benjamín Orbón.
- Sexto. Los españoles en América, por don Miguel de Zárrega.
- Séptimo. Discurso del excelentísimo señor don Antonio Goicoechea.
- Marcha Real Española e Himno Americano.

A esta velada asistirán representaciones del Gobierno de Su Majestad, el embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, los delegados del Estado de la Florida y de la ciudad de San Agustín y las autoridades de la provincia.

CEREMONIAL PARA EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL ADELANTADO PEDRO MENENDEZ

Encerrados en una caja de plomo, los restos serán depositados en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, donde permanecerán hasta el sábado 9 de agosto, en que serán trasladados, a las diez de la mañana, y procesionalmente, al templo parroquial de Santo Tomás, conforme al orden que a continuación se expresa:

Abrió marcha una sección montada de la Guardia civil en traje de gala. Seguirá el clero de las parroquias, con cruz alzada.

Las coronas. El armón de Artillería con los restos del Adelantado, cuya caja irá cubierta por la bandera española.

Las representaciones del Gobierno de Su Majestad, del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, del Estado de La Florida y de la ciudad de San Agustín.

Comisiones de la Diputación provincial, Cabildo catedral, Ayuntamientos de Oviedo, Gijón y Avilés, Comisiones militares, etc., etc.

Compañía del Ejército con bandera y música, que ha de rendir honores.

En el templo de la Merced, parroquial de Santo Tomás, se cantará una solemne misa de requiem, en la que oficiará el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis. La oración fúnebre estará a cargo del presbítero avilesino don José F. Menéndez, correspondiente a la Real Academia de la Historia.

Terminada la ceremonia religiosa se pondrá nuevamente en marcha la comitiva, por el mismo orden, dirigiéndose por las calles de J. M. Pedregal, Marqués de Teverga y Marqués de Pinar del Río, a la iglesia de San Nicolás, donde, después de rezarse un responso, serán encerrados los restos del Adelantado en la nueva sepultura.

Seguidamente, las representaciones oficiales y demás Comisiones cívico-militares que concurren al acto, se trasladarán a la glorieta del parque del Muelle, en la que se levanta el monumento al conquistador de La Florida, al pie del cual se depositarán coronas. Ante el monumento pronunciará un discurso el señor Obispo de la diócesis, pudiendo hablar también algunas de las personas que ostenten representación oficial.

La tropa desfilará ante el monumento.

En el tren correo de anteaer llegó a esta villa la artística urna en la que serán depositados definitivamente, después de los actos que con tal motivo se celebran, los restos del insigne avilesino Pedro Menéndez de Avilés, primer Adelantado y conquistador de La Florida.

Como todas las obras del ilustre escultor don Manuel Garci-González, la urna es un trabajo acabado, en el que puso de relieve todo su arte y toda su inspiración.

Desde la estación del Norte la urna fué conducida a la iglesia de San Nicolás, donde se procederá a su instalación.

La Correspondencia de REGIÓN dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

Después del viaje del señor Primo de Rivera

PETICIONES HECHAS POR EL SEÑOR ALCALDE AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO MILITAR, CON MOTIVO DE SU VIAJE A ESTA CIUDAD

Ministerio de Instrucción Pública.

Instituto provincial.—Se escribió al excelentísimo señor subsecretario, interesándole por el pronto despacho del expediente de construcción del Instituto provincial de Oviedo.

Las obras fueron sacadas a subasta ya dos veces.

Por deficiencia de precios, no hubo postores. Se rogaba el examen del expediente y la revisión de presupuestos para anunciar nuevo remate.

Subvención para dar un piso a una Escuela nacional de la calle de Quintana.—En 27 de marzo último se devolvió a la Dirección general de Primera Enseñanza el plano de dichas escuelas, aclarando que no existen en el edificio viviendas. Se había interesado la subvención correspondiente para las obras. Estaba informado favorablemente el asunto por los señores arquitectos del ministerio o la Dirección.

Ministerio de Gracia y Justicia.

División de Oviedo en dos Juzgados. Visto el incremento de la población, sería conveniente para la Administración de Justicia se crease un nuevo Juzgado en Oviedo. Para ello podía aprovecharse la circunstancia de haber sido nombrado recientemente un señor juez para el Tribunal Industrial. Se hace expediente.

Ministerio de Fomento.

Expediente de pavimentación de las travesías de Oviedo.—El Ayuntamiento solicitó una variante de las travesías, y esta petición fué informada favorablemente por la Jefatura de Obras Públicas. Sólo falta que la Dirección general apruebe la variante.

Escuela de Ingenieros.

Instar la traslación a Oviedo de la Escuela de Ingenieros de Minas.

Camino de Oviedo a Escamplero.—Se interesó la pronta resolución de este asunto, y que sea concedida la cantidad necesaria para su arreglo.

Ministerio de la Gobernación.

Resolución del conflicto del caserón de San Vicente.

También le fueron entregadas las siguientes:

Petición del corneta de Carabineros don Constantino García Rodríguez, rogando que, habiendo cursado todos los estudios semestrales con notas intachables, y siendo merecedor, por lo tanto, al ascenso a cabo, toda vez que en Mayo último cumplió la edad reglamentaria, pero faltándole quince milímetros para llegar a la talla legislada, desea que como gracia especial se le conceda dicho empleo de cabo.

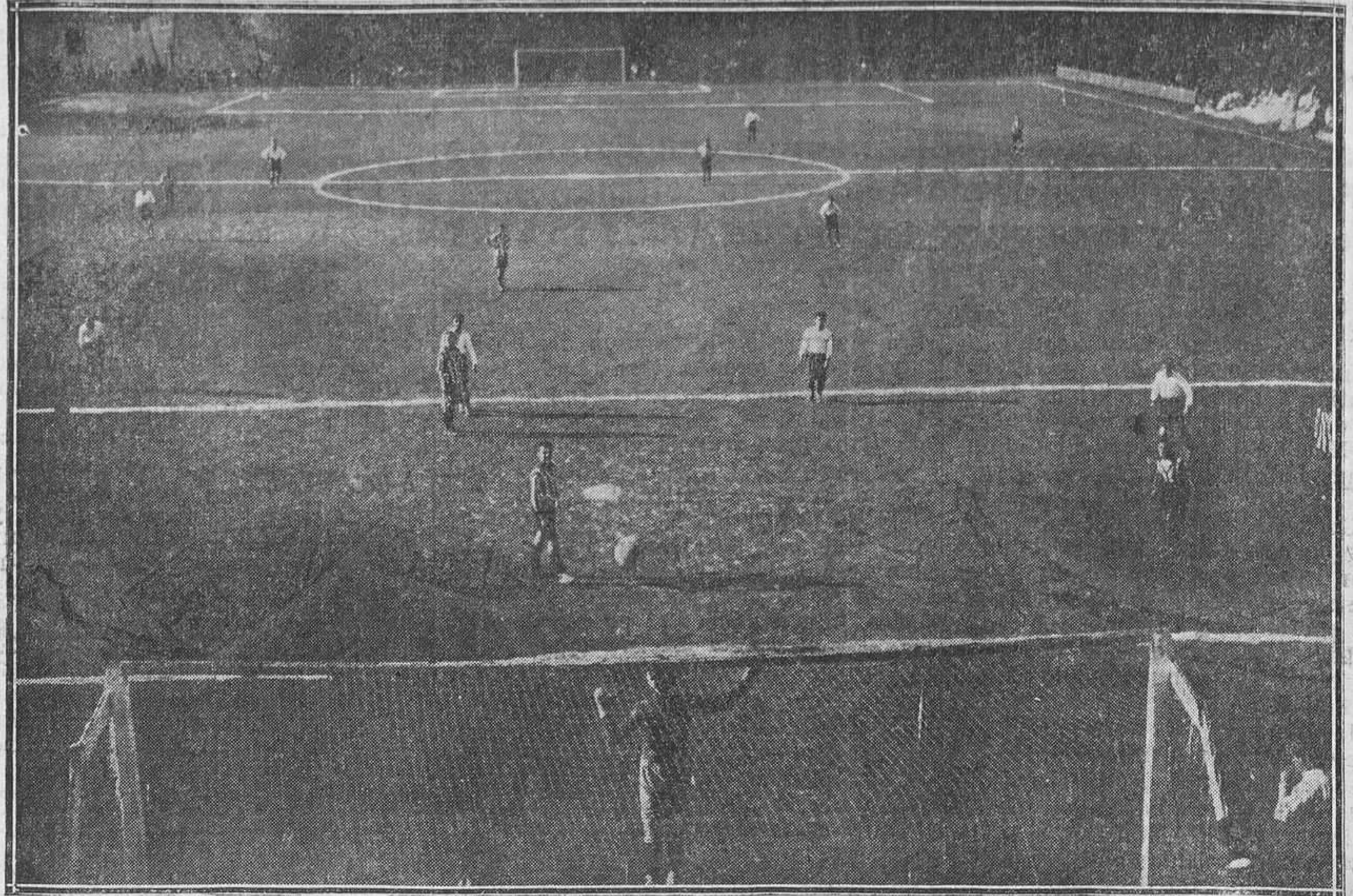
Petición de don José María Álvarez López San Julián, de veintidós años y natural de Avilés. Suplica que la Junta de Ampliación de estudios en el extranjero le conceda una pensión para continuar sus estudios de dibujo y pintura en París.

Petición de doña Carlota González, doña Valentina Cienfuegos, doña Gumersinda Magdalena, doña Emilia Escalera, doña Josefa Villanueva, doña Amparo González y doña Encarnación Piquero, madres de soldados de cuota del reemplazo de 1922. Suplican se conceda licencia a sus respectivos hijos, toda vez que a los del mismo reemplazo y que sirvieron en la Península ya les han concedido licencia.

El incendio de ayer

Ayer, a las cuatro de la tarde, se declaró un incendio en la bohardilla de la casa señalada con el número 2 de la Travesía de los Económicos, propiedad de un comerciante de la calle de Palacio Valdés.

El fuego se propagó rápidamente, quedando totalmente destruida la bo-



LLANES: DEL PARTIDO LLANES F. C. Y UNIÓN DEPORTIVA (INFANTILES).—Un golpe franco en la puerta riosellana. (Foto Rojas)

hardilla y la techumbre del piso inmediato.

A los pocos momentos llegaron los bomberos de esta capital, y a pesar de los escasos medios de que disponen, consiguieron atajar el fuego, siendo secundados en su labor por los vecinos, que trabajaron denodadamente en la extinción.

De los primeros en llegar al lugar del siniestro, fueron el alcalde de Oviedo, don José Cuesta, y el comisario de Policía, señor De Miguel.

Las pérdidas son de consideración. El incendio quedó sofocado a las pocas horas.

Cuando trabajaba en la extinción del incendio el vecino de la Travesía de los Económicos Manuel Sancho Vázquez, tuvo la desgracia de que cayese una cornisa, alcanzándole un trozo, que le ocasionó una herida contusa en la región frontal.

Fuó curado en la Casa de Socorro, siendo calificada la herida de leve.

Su conducta ha sido objeto de los mayores elogios.

Anúnciese en REGIÓN

DE GIJÓN

Un buen servicio

DOS PAJAROS DE CUIDADO, DETENIDOS

Los agentes de Vigilancia señores Martínez y Vega, pertenecientes a la plantilla de Madrid, y que prestan servicio en los trenes de viajeros, cuando pasaban ayer por la calle de San Bernardo, vieron que por la misma calle transitaban dos famosos timadores, de ellos conocidos.

Ni cortos ni perezosos procedieron a la detención de los pájaros, conduciéndolos a la Inspección de Vigilancia.

Los detenidos resultaron ser Benigno Pérez Mira (a), El Barón de Rosario, y Aquilino Santos San José (a), El Aquilino, ocupándoles varios billetes de anuncio, destinados, como es natural, a dar el conocido timo de las limosnas.

El inspector señor Lavín ordenó el pase a los calabozos de los detenidos, poniendo al Barón a la disposición del director general de Seguridad, y el Aquilino pasará a la cárcel del Coto a cumplir varias quincenas, quedando a disposición del gobernador de la provincia.

Apartado de REGION, número 42

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm, 48.-GIJÓN

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento//

A tres meses 5 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.



LLANES.—(1) Equipo infantil del Llanes F. C., que jugó el domingo contra el Unión Deportivo, de Ribadesella, vencidos por tres goals a cero.

(2) Unión Deportivo, de Ribadesella, que jugó el domingo en Llanes.

(Foto Rojas)

Ferias y fiestas

Morción

LAS FIESTAS EN ARGAME

El día 10 del presente mes de agosto tendrá lugar la tradicional fiesta de Nuestra Señora de las Nieves en la pintoresca parroquia de Argame.

A juzgar por los preparativos que una Comisión, integrada por varios jóvenes de la localidad, realiza, es de suponer que resulte solemnísimas, tanto la parte religiosa como la profana.

Esta Comisión, después de improbos esfuerzos, puede darse por satisfecha, pues llegará a obsequiar a los forasteros con un bonito programa de festejos.

Debemos de consignar aquí también el entusiasmo de las jóvenes de la localidad, que contribuyeron con sus fuerzas, y a medida de sus deseos, a coronar la labor de la Comisión, a la que harán entrega de una hermosa bandera para dichas fiestas.

El programa de los festejos es el siguiente:

Sábado día 9.—A las doce se anunciará al pueblo, por medio de gruesos palenques, la llegada del día grande. Por la noche, gran verbena, con iluminación a la veneciana y amenizada por un notable sexteto y las músicas del país; se quemará una hermosa colección de fuegos artificiales, y se elevará al espacio una hermosa colección de globos y gruesos palenques.

Domingo día 10.—Por la mañana, gran diana por las músicas del país, que recorrerán el pueblo anunciando al vecindario que llegó el día grande, disparándose gran cantidad de palenques. A las diez de la mañana, gran función religiosa a toda orquesta y entrega de la bandera a la Comisión. Por la tarde, gran romería en el campo de la iglesia, donde se hará derroche de alegría y buen humor. Por la noche, última verbena, donde se quemará otra bonita colección de fuegos artificiales e infinidad de cohetes, elevándose varios globos.

El lunes darán principio las fiestas de Nuestra Señora de las Nuevas y San Roque, recorriendo el pueblo los músicos del país, con la Comisión, disparándose gruesos palenques. A las diez, misa solemne, y a la tarde gran romería en el campo de la iglesia, terminando las fiestas, al atardecer, con la clásica danza del país, retirándose las gentes a sus casas hasta otro año.—La Comisión.

Nava

En los días 9, 10 y 11 del presente mes tendrán lugar las tradicionales fiestas en honor de los Santos Mártires.

El programa es muy variado e interesante.

Habrán partidos de bolos y de fútbol, iluminación en el prado La Estrada, banda de música, organillos y música del país.

El día 10, solemne función religiosa en honor de los Santos Mártires.

Cantará la misa un afinado coro de bellas señoritas de la localidad, haciendo el panegírico de los Santos don José M. Ron.

Habrán procesión, que recorrerá las calles de costumbre, y durante ella se dispararán gruesos palenques y serán destruidos dos estrambóticos "xigantes".

Por la tarde se verificará la renombrada romería de los Santos Mártires, donde la banda de música ejecutará lo mejor de su repertorio, así como los organillos y la música del país. Terminada la romería será la rifa de una hermosa novilla.

A las diez se celebrará una extraordinaria y colosal foguera.

Día 11.—Al amanecer, diana. De diez a doce, concierto.

Por la tarde, a las cuatro, en el amplio campo conocido por el "Buxán", se celebrará una monumental charlotada, en la que se lidiarán cuatro hermosos becerros, sonando como organizadores del entretenido y regocijante espectáculo los nombres de entusiastas y divertidos jóvenes de la localidad.

Villaviciosa

Van muy adelantados los trabajos que realiza la Comisión nombrada recientemente, encargada de organizar los festejos del Portal.

Según nuestros informes, se están haciendo gestiones para contratar una

buena banda que amenice los festejos, así como también se trata de conseguir que el concurso de cantos y bailes regionales, que tendrán lugar en las referidas fiestas, revista gran importancia.

También tiene otros proyectos la entusiasta Comisión; pero para no pecar de imprudentes, ponemos punto final, advirtiéndote, caro lector, que, a juzgar por los preparativos, los festejos de este año no tendrán nada que envidiar a los de otros años, como podrás comprobar en su día.

SUCESOS

Oviedo

PEREZ, EL DE LOS TRISTES DESTINOS

En esta época del año visitan nuestra provincia multitud de turistas, procedentes de las estepas castellanas, que llegan, ávidos de contemplar el risueño paisaje de nuestros campos de perenne verdura y de sumergir sus cuerpos abrasados por el sol, en el mar Cantábrico.

Hace unos días llegó también, procedente de Valladolid, Rufino Pérez Ar-

50.000 EJEMPLARES

editará mañana, sábado,

REGION

cuyo número constará de

VENTICUATRO PAGINAS

dedicadas gran número

de ellas a la Feria de

Muestras de Gijón, cuya

Comisión se encargará de

repartir 30.000 por toda

España

50.000 EJEMPLARES

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

INDUSTRIA Y COMERCIO

MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a pesetas 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

AUTOMOVILES TALLERES de construcción de carrocerías, pintura y guarnecido, arreglo de radiadores y faros. José Rodríguez, Fray Ceferino, 12, Oviedo. Teléfono 13-40.

LANERIA Y COLCHONERÍA de Manuel Roderó. Lanas lavadas, miraguano, seda. Colchones de encargo, forma inglesa y americana, garantía género y trabajo; prontitud y esmero. Altamirano, 4, primero. Teléfono 834, Oviedo.

DEMANDAS

SE PRECISA ALMACENero conociendo bien el artículo de tuberías de hierro, accesorios, material sanitario y calefacciones. Solicitar por escrito, Fruela, 14, tercero derecha, Oviedo. Señor López. Inútil presentarse sin buenas referencias.

PARA OFICINA SE PRECISA persona joven, sabiendo dibujo lineal. Solicitar por escrito, señor López, Fruela, 14, tercero derecha, Oviedo. Inútil pretender sin buenas referencias.

AMA DE CRIA SE NECESITA para criar en casa de los padres. Informarán, Celso Rodríguez, Infiesto.

MEDICOS

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Teléf. 905, Oviedo.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1. Días festivos, de 10 a 12 y media. Plaza 27 Marzo, Escandalera, 2. Teléf. 3-15 y 5-24, Oviedo.

JAIME VILIESID, Dentista. Uría, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

VARIOS

EN SALINAS, SE ALQUILAN dos casitas amuebladas, con muy buenos servicios, pozo de agua y lavadero próximo a la playa. Informará Emilio Galán, detrás del Hotel Agustina.

SE ALQUILA GABINETE en casa particular, lo más céntrico, para matrimonio o caballero, por semana, con asistencia o sin ella. Informarán, Magdalena, 11, tercero.

VENTAS

VENDO CARRO CON todo nuevo y un caballo. Informarán, Rui-Pérez, 3 y 5, almacén, Avilés.

gote (a), Chuleta, de diez y nueve años, que se dedica, desde su más tierna infancia, a apoderarse del dinero ajeno, contra la voluntad de su dueño.

Y así, como las brujas a Macheth: "¡Tú serás rey!", así los hados misteriosos dijeron a Pérez: "¡Tú serás ladrón!".

Anteayer, Rufino aclamó calurosamente al marqués de Estella, a su llegada a la estación del Norte.

¡Viva el salvador de España! ¡Viva el presidente del Directorio!

En el centro de un compacto grupo, "el Chuleta" lanzaba exclamaciones patrióticas, que eran contestadas con gran entusiasmo.

Mientras, aprovechando el descuido de una señora, que junto a él estaba, intentó apoderarse de un bolsillo de plata que ésta llevaba oprimido con ambas manos.

Gritó la señora al darse cuenta del intento del pilluelo, y a los pocos momentos, Rufino Pérez, detenido por la Policía, ingresaba en la Cárcel Modelo a sufrir una quinceña, lamentándose de su mala suerte.

Por algo le hemos llamado Pérez, "el de los tristes destinos".

MORDIDO POR UN CABALLO

Ayer, al pasar por la acera de una calle de la ciudad, Rogelio González, vecino de la Gascona, fué mordido por un caballo que estaba parado en la calle.

Casos como éste suceden con frecuencia a causa de no tener bozal los caballos.

Se llama la atención a quien incumba poner remedio.

El individuo en cuestión fué asistido en la Casa de Socorro de una contusión con hematoma en el brazo derecho.

En estado leve pasó a su domicilio.

Infiesto

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la tarde del domingo último fué aparatosamente atropellado por un automóvil de Gijón, que regresaba de Covadonga, el vecino de Coya Cándido Prida, quien, en grave estado, fué transportado por los señores de la Cruz Roja de Oviedo al sanatorio de Santa

Teresa, de esta villa, donde los doctores propietarios del mismo, señores Vera, Vigil Escalera y Suárez, se vieron precisados a amputarle la pierna derecha por su tercio medio, operación que se llevó a cabo con feliz éxito, apreciándole al propio tiempo fractura del frontal y luxación del hombro izquierdo.

El herido, después de operado, continúa algo mejorado, dentro de la gravedad. En el referido sanatorio se personó seguidamente el Juzgado de instrucción de este partido, practicando las diligencias oportunas.

En las últimas horas de la noche de dicho día, y en virtud de las diligencias practicadas por la Guardia civil de este puesto, fué detenido en Pola de Siero el conductor del automóvil que atropelló al Cándido Prida, ingresando en la cárcel de este partido.

DE GIJON

Festividad de Santo Domingo de Guzmán en el sanatorio de Covadonga

La festividad del Santo fundador de la preclara Orden de Predicadores, se ha celebrado con gran solemnidad en el Sanatorio de Covadonga, en el que son ángeles de caridad las religiosas Dominicas de la Anunciata.

Contribuyó a dar mayor esplendor a la fiesta la bendición del artístico grupo de la Santísima Virgen del Rosario y Santo Domingo, obra del escultor señor Gomara, que supo anar la materia con los destellos que brotan de la tradición cristiana en la que siempre se ha asociado a la idea del Santísimo Rosario la excelsa figura del mejor de los Guzmanes. Bendijo la piadosa imagen el muy reverendo padre Maximiliano Canal, decano del Colegio Angélico de Roma, en presencia de la venerable comunidad, del señor capellán del Sanatorio, don Alejandro Canal y de otros fieles.

Don Manuel Canal, profesor jubilado de Deva y padre de los mencionados sacerdotes, puso en las manos de la Santísima Virgen un valioso rosario, acto sumamente conmovedor.

El día 4, fiesta de Santo Domingo, se celebró la misa solemne a las nueve de la mañana, asistiendo todas las religiosas libres de servicio, los doctores, señores Alonso, Hurlé y Toral; el practicante, señor Rubio, con sus respectivas familias y demás personal de tan benemérito establecimiento, entre el cual recordamos a nuestro simpático amigo Benito.

Como representantes de la primera Orden de Santo Domingo, tomaron parte en la fiesta el ya mencionado señor Canal, el R. P. Perfecto Arroyo, conocidísimo orador en Asturias, y el padre José Cerro, de la provincia bética.

Por la tarde, a las cinco, con gran concurso de fieles, se rezó el Santísimo Rosario y se dió fin a la novena del Santo. La música religiosa fué ejecutada con verdadero sentimiento y un exquisito gusto artístico por un coro de distinguidas jóvenes terciarias dominicas, dirigidas por la señorita María David.

Entre las inspiradas cantoras se distinguieron las señoritas Manuela y María Canal, Isabel, Gorgina, Rosa, Oliva, Nieves y Maruja Fernández y otras cuyos nombres no recordamos.

Nuestra más cordial enhorabuena a las virtuosas hijas del Santo Fundador de Caleruega, hermoso ornamento y gloria sin igual del pueblo hispano.

Anúnciese en REGION

CRONICA

Una excursión

El Silencio y la Quietud, que viven acogidos a la tranquilidad del pueblo, miráronse con asombro. Gritos, voces, trepidaciones de motores, rebuznos, relinchos, carreras, persecuciones, y otros mil ruidos y agitaciones indescriptibles se apoderaron violentamente de la villa la mañana del día primero. A las nueve, era tal el estrépito que la Quietud y el Silencio se turbaron visiblemente. Después les acometió el miedo y, cogiéndose de la mano, iniciaron la retirada hacia la playa, convirtiéndola pronto en franca huida mar adentro. Organizábase una excursión al faro de Peñas.

Los jóvenes montaron en caballos de trazas fantásticas y las chicas en asnos, no tan pacíficos como algunas desearan. Díose la audacia de haber montado una joven un caballo, y la prudencia de preferir ruchos algunos pollos. Y entre recomendaciones de los alquiladores y consejos de los espoliques y curiosos espectadores rompió marcha la magnífica cabalgata, adentrándose en la campiña de las afueras, de ambiente gris por la ausencia de sol.

Pequeños incidentes de caballistas inexpertos y asustadizas jóvenes. Luchas aisladas con la famosa terquedad de los pollinos. Animados coloquios entre centauros y amazonas, prestándoles ellos galante y rendida ayuda, amenizaron la caminata.

Los más precavidos ocuparon un gran automóvil cubierto, sobre el que se depositaron cuidadosamente las cestas de la comida, y salieron dos horas después.

Presentaba un aspecto tan armoniosamente pintoresco la caravana, que hasta Febo salió a verla entrar en San Martín de Podes, primer objetivo de la misma.

Acamparon los excursionistas a la sombra de un frondoso y secular castaño, por entre cuyas ramas el sol, curioso, siguió admirando tanta gentileza.

Sazonóse la comida con la gloria de mil risas femeninas y conversaciones encantadoramente banales. Y a las tres púsose en marcha nuevamente la excursión hacia el faro de Peñas, llegando a él felizmente.

El faro apenas dista mil metros del pueblo de Bido; pero desde él no se ve, y el lugar es tan árido, tan solitario y agreste, que parece hallarse a muchos kilómetros de poblado. El mar, entonces de un azul cobalto, lo limita en las tres cuartas partes. Su altura es enorme, pasa de los cien metros, y así no es extraño que al mismo aire dé vértigo y se pase los años acercándose, atraído, y alejándose, temeroso, al abismo, en incesante movimiento.

El cabo continúa en bajos y arrecifes tres millas más, que los barcos se ven precisados a internarse en el mar para remontarlo. En estos escollos tejen las aguas blanquísima encajes, de encantadora visión desde lo alto del formidable acantilado.

Los mejores gollos, los más ricos salmanetes, las más sabrosas lubinas los han escogido para sus pantagruélicas correrías. Y en ellos fundaron la más importante y exquisita logia del Cantábrico los filósofos percebes.

Dos islas de jugoso verde hacen frente al Cabo. La Gabiera y la Erbosa. Gran número de ligeras gaviotas y sencillos conejos viven en ellas en la pacífica comunidad de la indiferencia.

Nada tan a propósito para la meditación como el estéril paraje, todo mar y cielo.

Un momento de asombro para los que era nuevo el grandioso e imponente espectáculo, y el regreso al pue-



CASO: UN GRUPO DE LOS SOMATENISTAS QUE HICIERON EL VIAJE A CABALLO A COVADONGA CON OBJETO DE BENDECIR LA BANDERA.--(1) D. Ramón Fernández, cabo del partido. (2) D. Paulino García, subcabo. (3) D. S. Blanco, alcalde de Caso que les tributó con cariñoso recibimiento a su regreso juntamente con la Corporación municipal. (4) El cabo del pueblo D. Avelino Sevillano. (Foto Fortunato)

blo, donde esperaba la curiosidad de amigos y familiares.

Como diamante herido por la luz, la cabalgata deshízose en la plaza en cien chispas de colores.

A poco, la Quietud y el Silencio, aún sobrecogidos, asomaron a la misma plaza por la esquina de la calle de San Juan, y, con un suspiro de alivio, que refrescó el ambiente cálido del vespero, pesonaronse nuevamente del pueblo.

Ger y MANO

Agosto y en Luancó.

Vida municipal

Oviedo

PETICIONES

Una Comisión de vecinos de Olloniego visitó al alcalde para solicitar la pronta construcción de una fuente y un lavadero.

También le ha visitado otra Comi-

NOTA OFICIOSA

Desde el día 22 de julio hasta el día 4 del actual han sido analizadas por el Laboratorio químico municipal de esta ciudad setenta y siete muestras de leche recogidas en las plazas de abastos de esta capital, de las cuales ocho fueron calificadas de malas para el consumo por no reunir las condiciones legales en la proporción que se expresa, habiendo sido impuestas a las contraventoras las multas que siguen:

Día 22.—Angela Sánchez Iglesias, de El Cristo: Muestra de leche calificada de aguada de 5 a 10 por 100. Multa de 10 pesetas, y la de 15 si es reincidente.

Día 23.—Rosario Martínez, de Naranco: Muestra de leche calificada de desnatada de 20 a 25 por 100. Multa de 10 pesetas, y la de 25 si es reincidente.

Día 1 de agosto.—Dolores Palicio, de Navés: Muestra de leche calificada de aguada de 10 a 15 por 100. Multa de 15 pesetas, y la de 25 si es reincidente.

Día 2.—Eulalia Arbesú, de Mieres:

JUAN MARTIN

Antiguo jefe de equipo de los talleres de los señores Hijos de Labourdette, de Madrid
Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Pintura y guarnecido.

PIDAN PRECIOS.

AZCARRAGA, 30-OVIEDO

sión del pueblo de Code, en Riosa, en solicitud de que se les continúe prestando el beneficio de diez litros de agua recogidos de la traída a esta capital y que dejaron de percibir hace algunos días a causa de la avería que existe en la tubería y que da motivo a que se estén realizando algunas obras de reparación.

Y, por último, le visitó otra Comisión de vecinos de Sograndio, para solicitar la pronta construcción de una fuente.

Muestra de leche calificada de aguada de 10 a 15 por 100. Multa de 15 pesetas, y la de 25 si es reincidente.

Día 2.—Julia Fanjul, de San Esteban: Muestra de leche calificada de desnatada de 15 a 20 por 100. Multa de 10 pesetas, y la de 15 si es reincidente.

Día 4.—María Fanjul, de Colloto: Muestra de leche calificada de desnatada de 20 a 25 por 100. Multa de 15 pesetas, y la de 25 si es reincidente.

Día 4.—Dolores Fernández, de Llimanes: Muestra de leche calificada de desnatada de 20 a 25 por 100. Multa de 15 pesetas, y la de 25 si es reincidente.

Día 4.—Dolores Fernández, de Pumarín: Muestra de leche calificada de desnatada de 20 a 25 por 100. Multa de 15 pesetas, y la de 25 si es reincidente.

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al cobro

Viuda e Hijos de J. Fernández, Plácido González, Sociedad Minas y Cerámica de San Tirso, Señores Hijos de

Pello, señores Vigil Escalera y Compañía, señores A. Fernández y Compañía, Sociedad Real Compañía Asturiana, Cándido Blanco, Plácido García, Sociedad Carbones del Pontico, Sociedad Comercial Asturiana, Angel García, Sociedad Fábricas de Moreda y Gijón, Juan Uría, Maximino Fernández, Bonifacio Pérez, Sociedad Carbones de San Vicente, Joaquín Velasco, señores Nespral y Compañía, Dionisio F. Nespral, Francisco de Elorduy, Sociedad Carbones de la Nueva, Idem Orueta e Ibrán, Felisa Suárez, Ceferino Varela, Antonio Rodríguez, José Fuente, señores Hijos de García San Miguel, Sociedad Minas de Teverga, Alfredo Martínez Plácido González, Severino Coste, Teófilo Zorita, Sociedad Fábrica de Mieres, Idem Menéndez y Compañía, Antonio Maqua, Compañía Carbones Asturianos, Severino Fernández, Sociedad Minera del Caudal y del Aller, Manuel Suárez, Manuel Sáez Santa Marina, señores Velasco Hermanos, Agustín Antuña, Soluay y Compañía, Industrial Asturiana, Hulleras de Veguín y Olloniego, Quintana y Beltrán, señores Ortiz y Sobrinos, Hulleras de Riosa, José Sela y Sela, Eugenio Quintana, Aquilino Criado, José Liacín, Compañía de Tranvías de Gijón, José de Argüelles, Sociedad F. C. de Carreño, Antonio Sierra, Remigio Teró, Higinio Arenas, Amalio Fernández, José Alonso, Ladislao Mufiz, Ricardo G. Nogales, Juan Ferreros.

Navegación y pesca

Gijón

NAUFRAGA UNA CHALANA Y PERECEN DOS PERSONAS

En la Comandancia de Marina se recibió ayer un telegrama del ayudante de Marina de Ribadesella, dando cuenta del siguiente triste suceso.

A las veintitrés horas de la noche anterior pasaba por el río Sella una chalana, que tripulaba Gervasio Soto, el cual iba acompañado de su hijo, niño de cuatro años, Gumersindo Soto.

Por causas que no se saben, la barcaza volcó, cayendo ambos tripulantes al agua y pereciendo ahogados.

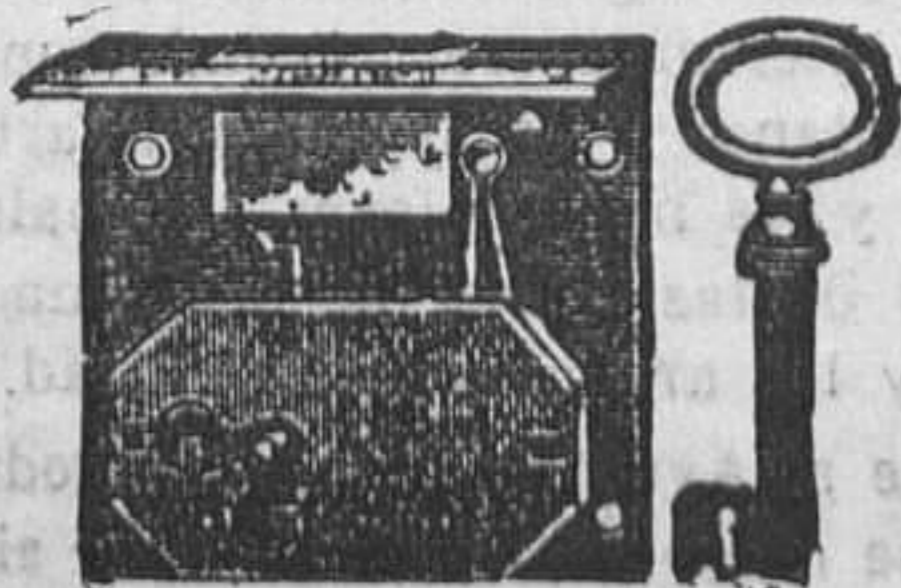
BUQUE QUE PIDE AUXILIO

Próximamente a las tres y media de la tarde salió de nuestro puerto exterior el barco "Serafín Ballesteros", conduciendo un cargamento de carbón para Bilbao.

Quando hacía unos tres cuartos de hora que el buque había salido, se notó desde tierra que hacía señales con su telégrafo de banderas, demandando remolque, por haberse imposibilitado para seguir navegando.

Inmediatamente salió en su auxilio el remolcador "Pirata", quien le prestó la ayuda pertinente, remolcándolo hasta el Musel.

Eugenio Alonso



FERRETERIA Y QUINCALLA

Rúa, 1 y Altamirano, 2

OVIEDO

GACETA DE LAS BELLAS ARTES

MAÑANA:
EXPLORACIONES, INVENTOS, CIENCIAS APLICADAS
Varios artículos y fotografías de actualidad.

TRES HORAS EN LOVAINA

EL AULA DE CARLOS V

De Malinas a Loyaina son veinticinco kilómetros, que el ferrocarril salva en menos de media hora. La antesala de la antigua capital del Brabante, es decir, su plaza de la estación, se nos ofrece mucho más entonada que la de Malinas: hasta cuenta con un aparatoso monumento, dedicado a Sylvain van de Weyer, un abogado distinguido entre los que con más ardor defendieron la revolución belga de 1830. También el aspecto exterior de los hoteles que aguardan al viajero mejora la impresión de la ciudad episcopal; mas, nosotros, no pensando alargar más de tres horas nuestra visita, habremos de salir de aquí sin comprobar si el servicio está en relación con la fachada.

Loyaina, que en el siglo XVI podía enorgullecerse ya de su prestigio universitario, en el XIV era gran metrópoli industrial, llegando a señalarse, como comprendidas en su recinto hasta dos mil cuatrocientas fábricas de paños. Pero la misma prosperidad engordaba su enemigo, el tejedor, de espíritu turbulento, y al que los duques de Brabante apenas si podían tener a raya. En 1378 estalló un motín ensangrentado, con una atroz y desproporcionada represalia, habiendo sido asesinado un regidor de la burguesía; las iras populares descargaron sobre trece magistrados de la clase noble, cuyos cuerpos fueron arrojados por las ventanas del Ayuntamiento y recibidos por el pueblo con la punta de sus picas. Esto enconó aún más las luchas entre burgueses y artesanos; éstos vieron abrumados de exacciones y gabelas, lo cual dió por resultado el que millares de tejedores emigrasen a Holanda e Inglaterra, desbandada que dió al traste con la importancia industrial de la ciudad.

Tras de su decadencia industrial y merced al interés del Papa Martín V, vino su rehabilitación universitaria. La bula de fundación de su "Studium generale" lleva la fecha del 9 de diciembre de 1425, contándose un siglo después hasta cuatro mil estudiantes. Los escolares sustituyen a los tejedores, y como era innecesario el espacioso edificio que sirviera de lonja de contratación a los pañeros, la ciudad lo ofrece, y es aceptado, para sede de los estudios, naciendo pronto a su amparo y sombra profusión de colegios, el del Espíritu Santo, el del Papa Adriano VI, que hospeda a Carlos V, el de Lieja, el de Malderus, el de los Irlandeses—como en Salamanca—, el de las Tres Lenguas y otros muchos más hasta el número de 43, que florecen y se esponjan siempre dentro del partido católico, hasta llegar los tiempos de la

Revolución francesa, cuyo huracán sacude fuertemente la selva frondosa de los teólogos estudiosos; impuesto un juramento aceptando la constitución civil del clero, los profesores loyainenses negáronse a prestarlo, con lo que la Universidad se vió cerrada dictatorialmente, y su rector, el ex jesuita Havelanga, preso y deportado a Cayena. Volvióse a abrir en 1816, al restablecerse la independencia de los Países Bajos, pero con tan lánguido vivir que a los catorce años volvió a cerrarse. Obtenida la independencia belga y garantizada por la Constitución la libertad de enseñanza, los obispos pensaron en fundar una Universidad católica, y aunque en 1835 llegara a inaugurarse en Malinas, no acabó el año sin que se trasladase a los antiguos edificios escolares de Loyaina, ofrecidos a los obispos por la ciudad con generoso desprendimiento. Desde entonces el prestigio y la importancia de la Universidad católica fué aumentando de día en día, y, andando el tiempo, fué la fontana espiritual de donde brotaron todas las puras corrientes de mutualidad y cooperación que irrigaron la campiña belga con los beneficios del socialismo cristiano. Sobre este hogar de los estudios cayeron en agosto de 1914 las bombas alemanas, destruyendo gran parte del edificio, su copiosa biblioteca, sus aulas, sus claustros, y alzando en el mundo entero un clamor de protesta, cuya nota más elocuente y sentida brotó del corazón más dolorido y apenado: el del cardenal Mercier.

Mas... hora es ya de dejar la antesala, apartando a un lado el recuerdo de las lecturas hechas antes de emprender el viaje, para ir en busca de la realidad plástica, del paisaje vivo de la ciudad, que habrá de volver a evocar en nuestra imaginación su panorama en el pasado, su alma en la historia. Bien que, apenas enveredados, urbe adentro, por la calle de la Estación, en la que se repite el caso del tranvía innecesario de Malinas, ya en el primer cruce de calles nos tropezamos con una



"Ceramista valenciana", cuadro de Cecilio Pla.

estatua en bronce que, fuertemente, imbuida por ese sentido recordatorio que perfuma las estatuas, nos sentiremos envejecidos por su aura e influidos de sugerencias del pretérito.

Se trata del famoso erudito Justo Lipsio, la más esclarecida entre las celebridades universitarias de Loyaina, cuyo espíritu, después de verse envenenado y comovido por las luchas religiosas que agitaron a Europa en el siglo XVI, después de haber caldeado su fe católica en Roma bajo la protección del cardenal Granvella, a quien había deicado su primera obra, después de profesar en luteranismo en Jena, de volver como ortodoxo a Loyaina, donde publicó su famosa edición de las obras de Tácito, y de caer en el calvinismo cuando fué en busca de refugio a Leiden, supo curarse de todas sus vacilaciones y apostasias en las aguas de Spa, y, adjurando en Maguncia una modesta cátedra,

despreciando más altos ofrecimientos; allí fué a buscarle la admiración de Felipe II, que le nombró historiógrafo de la corona. Y así, de vuelta del error, pudo al morir legar su corazón a los Jesuitas, sin temor a verse desairado por sus herederos.

Pocos minutos de marcha en línea recta nos han llevado a la Gran Plaza—no olvidemos que todas las ciudades belgas tienen su Gran Plaza—, en donde hoy reciben los dos principales monumentos de Loyaina, su Ayuntamiento y la basílica de San Pedro, restaurado el primero, medio en ruinas la segunda, pues aún conserva sin cicatrizar las heridas que la causaron las bombas del invasor. Así es como vive en la Gran Plaza, palpitante aún, el recuerdo difícilmente borrable de la gran guerra.

El Ayuntamiento de Loyaina no es una más en la es-



"La niña", dibujo de María San Julián.

pléndida serie de casas comunales belgas: por la elegancia con que se manifiesta en sus fachadas el estilo ojival, por la riqueza de detalles y la finura y delicadeza con que todos sus elementos están concebidos y ejecutados, por la acertada ordenación de sus proporciones y la impresión que su conjunto ofrece, deja atrás a todas las demás, no exceptuadas las de Bruselas y Brujas. Comenzado a construir en 1448, bajo los planos y dirección de Mateo de Layens, tardó once años en terminarse; pero, habiéndose labrado en una piedra fácilmente pulverizable, ha sido preciso emprender una larga restauración para poder conservar tan hermosa obra. Sus fachadas y torrecillas están pobladas por multitud de estatuas, y todo el edificio se nos presenta como una gigantesca arqueta, de aquellas que la devoción de otros siglos de más encendida fe hacia los santos. Su interior no corresponde con la impresión exterior, encerrando algunas obras de arte, muebles antiguos, cuadros y los bajorrelieves originales de la fachada, los modelos de las torrecillas, más un pequeño museo municipal y los archivos de la ciudad.

— Frente al Ayuntamiento, San Pedro, iglesia gótica, en la que se conserva un Cristo que, si no desclavó uno de

los brazos para defender a una burlada doncella contra los bravos de un capitán, como hiciera el de la Vega, hizo para ayudar a la justicia deteniendo a un asesino. Hay, además, unas curiosas fuentes de cobre, una de ellas, Van del Weiden, las tumbas del fundador de Loyaina, Enrique I, duque de Brabante, de su mujer y de su hija, dos buenos lienzos de Thierry Bouts, "La muerte de San Erasmo", un imponente bajorrelieve de piedra, que parece haber sido el modelo en que ensayara Mateo de Layens el salto de la inspiración hasta lograr la maravilla del Ayuntamiento y detrás del altar mayor, como algo curioso, los cuadros de Yarhaghen, representando pasajes de la Vida y Muerte de la bienaventurada Margarita de Brabante, patrona de las sirvientas, cuyas reliquias se guardan en una capilla de reducidas dimensiones



"Retrato de un joven", dibujo de José M. San Julián.

cado Viejo, llena en la ocasión de nuestra visita de Montañas rusas, tíos-vivos y otras barracas de feria, por entre las cuales plantan sus tenderetes multitud de puestos de pastelillos, golosinas y menudas baratijas.

Huyendo de la algazara y confusión de la feria, nos reintegramos a la Gran Plaza, de la que parten dos largas calles, la de Bruselas y la de Malinas, que nos invitan a seguir por ellas, sucesivamente, nuestra peregrinación de turistas. La primera nos conduce hasta la iglesia de Santiago, ante cuya fachada se alza una estatua de bronce dedicada a recordar la caritativa odisea del padre Damián, misionero de los leprosos de las islas Hawai. Es obra del famoso escultor Meunier, cuyo pincel hizo arte socialista, y quien por algún tiempo tuvo en Loyaina su refugio de artista.

Por la calle de Malinas nos alargaremos hasta Santa Gertrudis, iglesia del siglo XVI, donde hay un coro adornado con multitud de estatuas que honran el arte del escultor bruselés Matías de Weyer, y veintiocho excelentes bajorrelieves representando escenas de las vidas de Cristo, de San Agustín y de Santa Gertrudis.

Y antes de regresar a la Gran Plaza para encaminarnos a la estación, donde tomaremos el tren para Lieja, lanzaremos una ojeada hacia una colina que cierra el horizonte en el fondo de la calle de Malinas, por donde hasta allí llegamos. Es el monte César, coronado por una colosal estatua de la Virgen. En él hay una abadía de benedictinos, alzada sobre el antiguo emplazamiento de un castillo de los condes y duques de Brabante, cuya fundación adjudicase tradicionalmente a César—de ahí la denominación del paraje—, y en el que Carlos V recibió las lecciones del monje Floriszoon, llamado a ocupar la silla de San Pedro con el nombre de Adriano VI.

J. GARCIA MERCADAL

CUADROS PEREGRINALES

La ermita del Monsacro

(CONCLUSIÓN.)

Nuestro caminar ayudado de fuerte báculo, se acerca a la ascensión del Monsacro, que pacientemente realizamos por el zig-zag de la vereda hecha sobre la roca por antiguos peregrinos. Culminamos la primera cresta, cuando los rayos solares se dejan caer con más acción sobre nuestra cabeza, tomando entonces descanso con santa calma, asentados sobre un risco para absorber con fruición el viento fresco y agradable que en esta altura de cerca mil metros corre.

Ya desaparecido el silencio matutino, de los valles ascienden a merced del viento los ruidos y ecos de la vida y trabajo; oímos abajo, en el valle y cerca, el "turrullo" de las minas de Riosa, señalando la entrada al

trabajo de las gentes mineras que socaban las entrañas de la montaña; abajo, en 900 metros, hacia horizonte norteño, oímos el pito de una locomotora arrastrando un tren de viajeros, que atraviesa la verdosa yega de Argeme.

Y con todo ese mare mágnum de sonidos, ruidos, nuestro corazón iba hinchándose de profunda emoción, producida por la impresión del grandioso panorama desplegado ante nuestra vista; ello nos hacía experimentar, no sabemos si admiración, humillación o miedo. En un rumbo, la grandiosa cordillera del Aramo, presentando todas sus altas sinuosidades; en su base unos dilatados, profundos y quebrados valles cubiertos de verdor y profuso arbolado, dando constitución al concejo de Riosa. Hacía otro mirar, rodeándonos siempre el concejo moreniego, divisamos allá en horizonte lejano el azulado mar, rompiendo sus olas en la costa; cerca el Naranco, en cuyas faldas véese claramente la ciudad de Oviedo, cuya catedral domina las demás edificaciones; inmediato el río Caudal y Nalón, reverberando sus negras aguas al choque de los rayos febriles; verdosas yegas y campos mustios, tierras, peñas y valles, pueblos, carreteras... ¡Qué sublimes paisajes, y qué magas policromías, representativas de toda la escala cromática!

Desde estas alturas, al admirar los cuadros mágicos y maravillosos de la agreste Asturias, nuestra alma siéntese dichosa de ser una minúscula parte de la Naturaleza y, al serlo, olvidase del mundo para crear en otro nuevo.

Por un fortuoso sendero, entre riscos y pedruscos, bajamos pocos metros hacia la ermita del Monsacro.

¡Llegamos a la ermita evocadora! A la ermita que, bajo la advocación de la Santa María Magdalena, allí venerada, fué construida, hacia el año 480 por el obispo San Toribio y acompañantes; a la ermita erigida sobre la entrada a la cueva santa donde aquel obispo hubo de esconderse y escondió las sagradas reliquias que trafa de Jerusalén, entre otras, una tabla del pesebre de Belén, una cadena con que fué atado Jesús, espinas de la corona, un gran pedaso del sudario de Cristo, cabellos de San Juan Bautista, un trozo de la cruz, huesos de los mártires inocentes, oro, mirra, etc.; a la evocadora ermita, que más tarde, en el año 711, recogió otras sagradas reliquias, traídas allí, en huida de los infieles, por el arzobispo Urbano, el varonil rey don Pelayo y el capitán ayudante Arcarino, quien, por ser nativo de este concejo, de Morcín e hijo de un noble goda de Caradeo, era conocedor de estos lugares, indicando por ello la cueva santa del Monsacro para guardación de tales reliquias y su mejor defensa; a la evocadora ermita de tan grandioso historial religioso, que recibe y rasguarda en actos de fe a los monjes benedictos quienes, buscando aislamiento a los bullicios del mundo, se dedican a su reconstrucción.

Esta es la ermita evocadora que recibe la visita del primer rey de Oviedo, Alfonso II el Casto (791-843), para recoger de estos lugares santos y cueva el arca sagrada y reliquias contenidas, que allí estaban escondidas, llevándolas procesionalmente a la iglesia de San Miguel Arcangel, hoy cámara santa de la catedral ovetense.

Esta es la ermita evocadora de la Virgen María Magdalena, que allí se representó a los primeros guardadores y portadores de las sagradas reliquias, que ante sus salvadoras advertencias hubieron de comenzar a construirla bajo su santa advocación.

Ante gran grandiosas evocaciones, me descubro a su puerta de arco ojival; penetramos en su interior escaso de luz, sólo recibida por reducido ventanal; pisamos su suelo toscamente empedrado; llegamos con santa unción ante la reja de hierro que guarda el altar, y allí, presentes a las imágenes de María Magdalena, Santa Catalina de Alejandría y Santiago Apóstol, cumplimos fervorosamente nuestra promesa dirigida a aquella Magdalena, virgen que, por sus galas, hermosura y dones corporales, fué la admiración del pueblo galileo; a aquella María Magdalena que, después de ser pecadora, hubo de redimirse sintiendo amor al Redentor crucificado, consolándole y recogiendo sus lágrimas camino del Calvario; a aquella Virgen Magdalena, que hace concesión a sus fieles promesas de las santas peticiones que le dirigen.

Riosa y julio de 1924.
Constantino RIBOSA
(Concluid).

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés.)

INFORMACION POLITICA

Llega a Madrid el general Primo de Rivera, celebra Consejo con los vocales del Directorio y despacha con el Rey

Al reo de Lugones, José Antonio García Santamarina, le ha sido conmutada la pena de muerte por la inmediata de cadena perpetua

EL REGRESO A MADRID DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

En el correo de Asturias llegó esta mañana a Madrid el jefe del Directorio militar, general Primo de Rivera, acompañado del subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y de sus ayudantes.

En la estación esperaban a los viajeros el contralmirante marqués de Magaz y demás vocales pertenecientes al Gobierno, el capitán general de la región, el alcalde interino, otras autoridades, numerosos jefes y oficiales del Ejército y un hijo del marqués de Estella.

Cuando el tren se detuvo en la estación, el general Primo de Rivera fué saludado con entusiasmo por las personas que le esperaban.

Cuando se hubo apeado del "break" de Obras públicas, en el que efectuó el viaje, conversó algunos momentos con el contralmirante marqués de Magaz.

Después de cambiar los saludos correspondientes se trasladó, en automóvil, con el marqués de Magaz, al ministerio de la Guerra.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El general Primo de Rivera, desde la estación del Norte se trasladó, en automóvil, al palacio de Buenavista.

Los vocales del Directorio hicieron también lo propio, quedando reunido aquél en Consejo, a las ocho próximamente de la mañana, bajo la presidencia del marqués de Estella.

La reunión terminó muy cerca de las once.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA VA A PALACIO

Cuando el Directorio militar llevaba reunido una hora aproximadamente en el ministerio de la Guerra, el general Primo de Rivera, ocupando el automóvil del subsecretario de Estado, se trasladó a Palacio.

Permaneció el jefe del Gobierno despachando con el Monarca por espacio de una hora.

A la salida del regio alcázar conversó brevemente con los representantes de la Prensa, a los que no vio a su llegada a Palacio.

Dijo que probablemente acompañará pasado mañana al Rey a Santander, donde pasará un par de días.

También dijo que mañana se celebrará Consejo de Directorio.

Esta mañana, al llegar, ya habían celebrado una reunión.

—Todo marcha, todo sigue igual que estaba—continuó diciendo—, pese a los augurios de estos días. Esta pequeña atmósfera que me encontré al llegar aquí no me importa. Es de esas que se despejan con un abanico. Traigo mucho tónico y mucho vigor de fuera. No me importa nada. Y nada más. Saludo a ustedes, y hasta mañana.

EL MARQUES DE MAGAZ SE AUSENTA DE MADRID

Aunque estaba anunciado, no se celebró esta tarde reunión del Directorio militar.

A las cinco llegó el marqués de Magaz a su despacho. Diez minutos des-

pués salía de allí, y dijo a los periodistas:

—Tenemós hoy asueto. Ahora me

50.000 EJEMPLARES

editaré mañana, sábado,

REGION

cuyo número constará de

VENTICUATRO PAGINAS

dedicadas gran número

de ellas a la Feria de

Muestras de Gijón, cuya

Comisión se encargará de

repartir 30.000 por toda

España

50.000 EJEMPLARES

voy a la Sierra, donde pasaré el resto de la tarde.

UNA REUNION PARA CAMBIAR IMPRESIONES

Poco después de marchar el marqués de Magaz llegaron a la Presidencia el secretario del Directorio, general Nouyila, y el general Ruiz del Portal.

Luego fueron acudiendo otros vocales del Directorio, y a las siete y cuarto se presentó el general Primo de Rivera.

Este dijo que iba a despachar algunos asuntos urgentes con el subsecretario de Estado para después cambiar impresiones con los vocales.

Añadió que de esta reunión se facilitaría una nota oficiosa.

A las nueve en punto abandonaron todos la Presidencia.

Momentos antes había terminado la reunión del Directorio, que más que Consejo fué un cambio de impresiones.

Juntos salieron los generales Primo de Rivera y Vallespinosa. Este se abstuvo de dar cuenta de lo tratado, como tiene por costumbre, declinando esta atención en el presidente.

UNA REFERENCIA INTERESANTE DE PRIMO DE RIVERA.

LA CARTA DEL SEÑOR MAURA

El marqués de Estella, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Puesto que así lo quiere el general, diré a ustedes que, aparte de la aprobación de varios expedientes de Hacienda de escaso interés, he creído que debía dar cuenta a mis compañeros de una carta que me ha dirigido el señor Maura.

No se me oculta que el texto de la misma ha sido difundido y es casi del dominio general.

El Directorio, después de conocer la carta, me ha encargado que conteste a la misma.

Así lo he hecho, y he redactado una minuta que contiene dos comentarios a la carta y un par de consideraciones sobre cuestiones ajenas a la misma.

En fin, materia suficiente de comentario para unos días.

Para poner al tanto de ello a la opinión, se dará a la Prensa.

Nada más por hoy. Ahora les daré una copia del telegrama que he dirigido a los capitanes generales, deshaciendo los infundios que estos días han corrido con tanta fruición.

LOS QUE NO ASISTIERON

La reunión del Directorio terminó a las ocho y media de la noche.

No asistieron a ella el marqués de Magaz ni el general Hermosa.

Tampoco asistió el subsecretario de Estado.

DESHACIENDO LOS INFUNDIOS DE ESTOS DIAS

El telegrama circular enviado a los capitanes generales de las regiones, y cuya copia ofreció a los periodistas el general Primo de Rivera, fué facilitado a la Prensa en el Negociado de información y censura.

Dice así:

"Al regresar de mi viaje y conocer rumores que no por falsos debo dejar correr, me creo en el caso de hacer conocer a V. E. que las guarniciones visitadas han agasajado en mi persona con espontáneos y efusivos extremos la unión del Ejército y de la Armada en la obra de regeneración emprendida y mantenida con constancia en servicio de la Patria y del Rey. Tanto de este viaje como del que hice a Marruecos han sacado los alarmistas y los dolidos en sus intereses abusivos absurdas especies bastantes, aunque burdas, para tratar de inquietar los ánimos y poner en duda la fuerza de opinión civil y militar que el Directorio representa y que le obliga a servirla lealmente sin admitir la hipótesis de desertar mientras esa opinión y absoluta confianza real le autoricen como hasta ahora. Ni un solo general ni nadie en el Ejército y la Armada, cuyas representaciones visité en Coruña, Ferrol y Vigo, ha pensado en la locura de desconcertar la unión militar de que tanto espera España y que estorba a los que la olvidan para satisfacer sus pasiones son capaces de alentar la división en la sombra y en el anónimo, ya que de otro modo serían castigados como merecen por su falta de patriotismo. La era de trabajo y de tranquilidad que España disfruta y que los ciudadanos estiman como el mayor bien, pretenden turbarla los que nada respetan; pero el Directorio está resuelto firmemente a que las leyes, bandos y prescripciones se cumplan exactamente sin titubear, y encarezco a vuestro su eficaz ayuda en esta labor. Ruego a V. E. envíe copia de este despacho a las autoridades civiles y militares de todos los órdenes, y que se le dé publicidad, previniendo el ánimo público contra las propagandas alarmistas, en la seguridad que cualquier aspecto y momento de alguna anomalía merezca ser conocida de V. E., lo sabrá por el Directorio, que así considera debe corresponder a los leales y eficaces servicios de V. E., a quien saludo con el mayor afecto."

FIRMA OFICIAL

En el Negociado de información y censura de la Presidencia han facilitado esta mañana a los periodistas la siguiente firma oficial:

De la Presidencia.—Dictando normas para hacer efectivos los créditos pertenecientes a personas residentes en el extranjero.

De Estado.—Trasladando al Consu-

lado de Tetuán al cónsul de primera clase, de Panamá, don Luis Villa.

De Gracia y Justicia.—Conmutando la pena de muerte impuesta a José Antonio García Santamarina por la inmediata de cadena perpetua, con sus accesorias correspondientes.

De Fomento.—Disponiendo que el material correspondiente al servicio eléctrico destinado al Canal de Isabel II se adquiera por concurso.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Eduardo Duarte González, y consignando procedente la providencia del gobernador civil de Ciudad Real sobre la expropiación de determinados terrenos de la finca denominada "Navajicos", propiedad del recurrente, por los que ha de instalarse una línea de conducción de energía eléctrica desde Puertollano a Córdoba.

Nombrando caballero de la gran cruz civil del Mérito Agrícola a don Eduardo Pantano.

Nombrando caballero de dicha Orden a don Luis Dop.

Idem idem a don Carlos Dragosi.

De Marina.—Aprobando los gastos correspondientes por la adquisición de 150 toneladas de "diessel oil" con destino a los submarinos de la Armada, y de 2.500 toneladas destinadas a mada.

Promoviendo para ocupar la vacante de capellán mayor de la Armada a don Francisco Tamayo.

Promoviendo al empleo inmediato, por ascenso del teniente don Angel Gómez Parvá, del alférez don Francisco Roldán y del suboficial don Emilio Fernández Delgado.

Notas varias

CHOQUE DE AUTOMOVILES

En la calle de Atocha chocaron esta mañana dos automóviles, uno de ellos particular y el otro de alquiler.

Los dos vehículos sufrieron desperfectos de alguna importancia.

Los respectivos chófers, después del choque, se increparon duramente, echándose mutuamente la culpa del accidente, no llegando a darse golpes gracias a la intervención de una pareja de guardias de Seguridad.

CICLISTA ATROPELLADO POR UN TRANVIA

Un joven, llamado Emilio Fernández Pando, al entrar en la Puerta del Sol procedente de la calle de Carretas, fué alcanzado por un tranvía, el cual le derribó violentamente al suelo, ocasionándole fuertes contusiones en la cabeza y en el brazo derecho.

La bicicleta quedó destrozada, pues el tranvía pasó por encima de ella.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde recibió asistencia facultativa.

LLEGA FEDERICO ARRIAGA

Esta mañana llegó de Toledo el supuesto estafador Federico Arriaga, que fué jefe de la sección de Reclamaciones de la Compañía del Norte.

Fuó conducido a la Dirección General de Seguridad quedando allí a disposición del Juzgado.

LA IMPRESION DE PELICULAS EN LOS MONUMENTOS NACIONALES

La "Gaceta" publica una Real orden disponiendo que en lo sucesivo las instancias de entrada en los monumentos nacionales o arquitectónico-artísticos se dirijan al ministerio de

Visite usted en la "Feria Oficial de Muestras Asturiana", en Gijón, los "stands" números 76 y 77 de coches FIAT y el "stand" número 128 de Accesorios para Automóviles, adquiridos por el GARAGE ESPAÑA, de Oviedo.

Instrucción Pública y las que tengan por objeto aprovechar tales monumentos para impresionar películas, deberán acompañar una copia del argumento o leyendas de tales películas. La concesión de los permisos para la impresión de películas se hará a reserva de lo que los gobernadores de las provincias, asesorados por el presidente de la Comisión de monumentos resuelvan, estimando si las operaciones de impresión pueden causar perjuicios en los edificios. La autorización se concederá en cada caso por Real orden.

EL ASUNTO DE LAS NIÑAS DES-APARECIDAS

Hoy continuó el Juzgado sus trabajos en relación con la desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarión Eslava. Verificóse hoy algún cambio de impresiones y también se procedió a varios careos con la detenida Mariana Escudero. Parece ser que la detención de la llamada maestra se ha elevado a prisión.

LA CASA DE LA DESGRACIA

Esta tarde en la casa número 71 de la calle de Hilarión Eslava domicilio de la familia de una de las niñas desaparecidas estalló un violento incendio, que destruyó totalmente la vivienda.

Acudió el Servicio de incendios, que luchó con la falta casi total de agua. El Juzgado se personó en el lugar del suceso e instruye diligencias.

El hecho de haberse declarado el incendio en la casa donde vivía una de las niñas desaparecidas dió lugar a muchos comentarios.

OBREROS MUERTOS

En un solar de la calle de San Andrés ocurrió un desprendimiento de tierras en los trabajos de apertura de una zanja.

Resultó muerto el obrero Pablo Romero.

En la calle de Manzaneda trabajaba en una obra de la Electra Madrileña

el obrero Victorino Rodríguez, sobre el cual cayó un madero que le causó la muerte.

¿NO HA SUFRIDO PERJUICIOS LA CONDESA DE NIEBLA?

Hasta hoy no han dado su dictamen los peritos calígrafos encargados de dictaminar si las firmas de los resguardos del Banco de España correspondientes a cantidades cobradas por el administrador de la condesa de Niebla son falsificadas.

Resultó del examen que, como se sospechaba, las firmas son falsas.

En virtud de este dictamen, resulta que la condesa no ha sufrido perjuicio alguno en sus intereses, por lo menos en lo que se refiere a los depósitos que guardaba en el Banco de España. Es este establecimiento el que ha sufrido la estafa.

El Banco se ha personado como parte en la causa que se sigue contra Lorenzo Manzanares.

Notas palatinas

EL DIA DE DON ALFONSO

El Rey almorzó en Palacio con el marqués de la Torreclilla, su secretario particular y otros palatinos.

Después, pasó la mañana trabajando.

Por la tarde marchó a la Casa de Campo, donde tomó el té.

El veraneo regio

MAL TIEMPO

SANTANDER.—Esta mañana, a pesar de la lluvia pertinaz, los infantes estuvieron en el ferial de la Alameda de Oyedo, regresando a Palacio poco después de las doce.

La Reina no salió de la Magdalena. Fue suspendida, por la lluvia, la "kermesse" que varias señoras santanderinas habían organizado a beneficio de la institución del Retiro obrero.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consultorio Médico-Quirúrgico del

D. R. E. JUNCEDA

Fruela, 1, segundo - Teléfono 25 - OVEDO

que fué objeto el abogado don Manuel Conradi, y en cuya causa actuará como fiscal el comandante don Eduardo Jiménez.

Los periodistas, haciendo indagaciones en la Cárcel, han podido averiguar que, en efecto, se están haciendo preparativos en una de las salas de la misma para habilitarla convenientemente, al objeto de celebrar en ella el Consejo de guerra citado.

UN PRESO SE CUELGA DE UNA VIGA

SEVILLA.—En la celda de la cárcel apareció hoy colgado el preso Juan Alfaro.

Este se hallaba encarcelado por dedicarse al reparto de hojas clandestinas.

LA CRUELDAD DE UNA MADRE

SEVILLA.—Dicen del pueblo de Viso de Alcor que en dicha localidad la Guardia civil descubrió la comisión de un grave delito.

Una joven de diez y nueve años de edad, llamada Rosario Sánchez, hija de un empleado del ferrocarril, vivía en una casilla en la línea de Sevilla a Carmona.

Dicha joven sostenía relaciones amorosas con un muchacho del Viso de Alcor, las cuales, al transcurso del tiempo, llegaron a hacerse íntimas.

De ellas nació un hijo, y los padres del novio, así como los de la muchacha, de común acuerdo, hicieron lo conveniente para que fuese legalizada la situación de los novios y del recién nacido.

Rosario, lejos de aceptar tan lógica solución, protestó de ella, manifestando que no estaba dispuesta a complacerles y a contraer matrimonio alguno.

Tanto insistieron los abuelos de la criatura, que Rosario, sin duda en un momento de enajenación mental, mutiló al infeliz niño y con una aguja de sombrero le atravesó una ingle.

Después ocultó cuidadosamente a aquél, manifestando que se hallaba algo enfermo, para más tarde anunciar que se había muerto.

Ayer se celebró el entierro y hoy, siguiendo la Guardia civil algunas indicaciones que le hicieron unos vecinos, que sospechaban algo de lo ocurrido, se descubrió este horrendo crimen.

La madre despiadada y cruel ingresó en la cárcel.

El suceso llenó de indignación al vecindario.

Badajoz

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

BADAJOZ.—Comunican de Villafranca de Barros que un automóvil, de la propiedad de don Pedro Montero Espinosa, que iba conducido por éste y ocupado por su esposa y cuatro hijos, al dar un rápido viraje en una curva de la carretera, cerca del pueblo de Torreblanca, volcó, saliendo todas las personas que ocupaban el vehículo despedidas a bastante distancia de él.

Todas ellas resultaron con algunas lesiones.

En la misma carretera fueron recogidas por otras personas de la familia que iban en su busca en otro automóvil, procedente de Torreblanca, donde se trasladó a los heridos para recibir asistencia facultativa.

El coche que volcó resultó con grandes desperfectos.

Teruel

DESAPARICION DE UN OFICIAL DE CORREOS

TERUEL.—Comunican de Calamocha que esta mañana desapareció de dicho pueblo el oficial de Correos, encargado de aquella estafeta, Arturo Pérez, llevándose un pliego que contenía documentos de fácil cobro, por valor de ocho mil pesetas.

El citado oficial de Correos iba a contraer en breve matrimonio con una agraciada joven de la localidad.

El Juzgado realiza indagaciones, y

la Guardia civil está procediendo a la busca y captura del funcionario desaparecido.

Baleares

LA CELEBRACION DE UNA CORRIDA DE TOROS EN INCA

PALMA DE MALLORCA.—El alcalde ha autorizado la celebración de la corrida de toros para el próximo domingo en Inca.

Se lidiarán toros de Pérez Taberneros, los cuales serán lidiados y muertos por los diestros Torquito, Antonio Sánchez y Joselito Martín.

El anuncio de la autorización de esta corrida ha satisfecho grandemente al vecindario de Inca, el cual se hallaba indignado como consecuencia de los sucesos ocurridos por la suspensión de la anunciada para el pasado domingo.

Coruña

UN BARCO EN PELIGRO

CORUNA.—El vapor "Mardomingo" estuvo esta mañana, al entrar en este puerto, expuesto a hundirse, debido a que el fogonero abrió la válvula de fondo.

Cuando la tripulación se dió cuenta del grave riesgo que corría la embarcación, pidió auxilio, siendo remolcada al puerto, logrando así salvarse el barco.

Murcia

POR HABERLE REPRESENTADO SU PADRE

MURCIA.—En Carrasquillo fué hallado colgado de un árbol el cadáver de un joven de diez y ocho años de edad, llamado Francisco Camacho, de oficio labrador.

Momentos antes de salir de su casa, según manifestaron sus familiares, fué reprendido por su padre.

Ello hizo que el muchacho saliese de muy mal humor, manifestando que no volvería más, pues pensaba emprender un viaje muy largo.

Logroño

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE CONSERVAS

LOGROÑO.—Comunican de Calahorra que la huelga allí planteada con motivo de los rebajes de jornal a los obreros de las fábricas de conservas, se ha solucionado a consecuencia de la llegada de numerosos obreros esquiroleños.

Algunos de los huelguistas han comenzado hoy a presentarse al trabajo.

Durante el transcurso de la huelga, no se registraron incidentes desagradables, desarrollándose aquella de manera tranquila.

Tarragona

HALLAZGO DE UN VESTIGIO ROMANO

TARRAGONA.—En unas obras que se están ejecutando en el barrio de San Lorenzo fué hallado hoy una columna de gran tamaño, perteneciente a restos de construcciones romanas.

Por las dimensiones de la columna citada, parece ser que aquélla pertenecía a un edificio de gran solidez y de extraordinario cuerpo.

Valencia

ACCIDENTE FERROVIARIO

VALENCIA.—En la línea de Valencia a Cilla ocurrió un accidente ferroviario.

Al regresar uno de los convoyes se desprendió la tapa de un motor que conducía un remolque.

La plancha quedó empotrada en el suelo, y el convoy se paró bruscamente, dando lugar a que el remolque se precipitara sobre el motor y quedara destrozada su plataforma.

Varios viajeros resultaron con graves heridas.

Información de provincias

Barcelona

SOBRE EL ROBO DE LA CASA SALISACHS

BARCELONA.—El Juzgado del distrito de la Concepción se ha personado en la Cárcel Modelo, al objeto de efectuar un reconocimiento en rueda de presos, a presencia de varios empleados de la casa Salisachs, con motivo del robo de que aquélla fué víctima en el mes de agosto del pasado año.

También concurren a esta diligencia algunos testigos y varias personas, que resultaron heridas momentos después de cometerse el robo de referencia.

LA ESTAFA DE CASANOVA Y BORDAS

BARCELONA.—El juez ha denegado la reforma del auto de procesamiento contra los ex diputados Casanova y Bordas.

El primero de dichos señores ha elevado un escrito al Juzgado, en el que muestra su extrañeza por no haber sido procesado el notario señor Pras.

UN SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO INGRESA EN UN CASTILLO

BARCELONA.—Hoy han manifestado a los periodistas que ha ingresado en el castillo de Pilatos (Tarragona) el secretario del Ayuntamiento de Senant.

DIMISION DE UN TENIENTE DE ALCALDE

BARCELONA.—Ha dimitido su cargo el concejal y teniente de alcalde señor Molins.

LOS ETERNOS SEQUESTRADORES

BARCELONA.—En la barriada del Gurugo se promovió un fuerte escándalo porque un hombre de avanzada edad se había apoderado de dos niños de corta edad. Hubieron de intervenir unos agen-

tes, que detuvieron al supuesto raptor, y hubieron de protegerle contra las iras de las gentes.

Vizcaya

PARA INQUIRIR ACERCA DE UN HALLAZGO MACABRO

BILBAO.—El Juzgado está practicando indagaciones para averiguar lo concerniente al hallazgo en el río Nervión del cadáver de un hombre, que aparecía atado de pies y manos, por creerse a ciencia cierta que se trata de un hecho criminoso.

UN CONSEJO DE GUERRA

BILBAO.—En el cuartel de San Francisco se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra Jesús de la Cruz Oregui, por difundir y hacer propaganda de las ideas sindicalistas.

La sentencia ha sido enviada a la aprobación del capitán general de la región.

Guipúzcoa

FUERTE TORMENTA

SAN SEBASTIAN.—Durante el día de hoy descargó en Guipúzcoa una formidable tormenta.

Cayeron varias chispas eléctricas. Una de ellas descargó sobre el barrio de Eguía, abriendo un gran agujero en el tejado de una casa.

La chispa penetró en el interior de la casa y produjo destrozos en los tabiques y en los muebles.

No causó desgracias. En el pueblo de Añegría cayó un rayo en un caserío, matando al joven Francisco Lázaro.

Sevilla

LA CELEBRACION DE UN CONSEJO DE GUERRA

SEVILLA.—Circularon durante todo el día de ayer insistentes rumores de que en la Cárcel se iba a celebrar Consejo de guerra, con motivo de la causa instruida por el atentado y robo de

Toledo

ARRIAGA SE DISCULPA

TOLEDO.—El detenido como presunto estafador de la Compañía del Norte, Federico Arriaga, al ser interrogado por la Policía, después de su detención, afirmó que las irregularidades de que se le acusa las cometieron varios compañeros suyos.

Santander

EL REY CONFERENCIA CON EL SEÑOR MAURA

SANTANDER.—Al pasar por el balneario de Corconte el automóvil de don Alfonso, cuando regresaba a Madrid, se cruzó con otro coche, en el cual iba don Antonio Maura, que yerranea en aquel establecimiento.

Ambos automóviles pararon, y don Alfonso conversó con el señor Maura durante largo rato.

EL TRATADO COMERCIAL CON HOLANDA

SANTANDER.—La Cámara Agrícola Montañesa y el Consejo provincial de Ganadería han enviado un telegrama al general Primo de Rivera, pidiendo la reforma del Tratado comercial con Holanda por los perjuicios gravísimos que causa a la agricultura montañesa.

Información extranjera

LA ENFERMEDAD DE LA PRINCESA MARIA

ROMA.—La princesa María, hija menor de los Reyes de Italia, ha sido atacada de escarlatina.

Debido a ello, se la trasladó con todo lujo de precauciones al castillo de Sarre, situado en un pintoresco lugar de la parte alta del valle de Aosta.

Dicho castillo ha permanecido cerrado muchos años. Al declararse la

infección a la princesa María, la Reina, temiendo que pudiesen contagiarse las otras dos princesas que con la enferma residían temporalmente en Santa Ana di Roldieri, donde la familia real pasa el verano, dispuso que se rehabilitase rápidamente el castillo de Sarre, el cual quedó acondicionado en forma de poder alojar perfectamente a la princesa María.

El castillo de Sarre data del siglo XVIII. El Rey Víctor Manuel lo adquirió hace unos treinta años para hacer de él un apeadero de caza.

CHOQUE DE DOS TRENES AEREOS

NUEVA YORK.—Ayer por la mañana chocaron dos trenes aéreos que equivocadamente fueron pasados por vía contraria.

Cayeron varios coches a la calle. Ello produjo el pánico consiguiente, impidiendo por espacio de bastante tiempo que la circulación se reanudara.

Resultaron dos personas muertas, y pasan de un centenar las que sufrieron lesiones.

LAS INUNDACIONES EN EL JAPON

TOKIO.—Las inundaciones que han asolado el Norte de las Islas Formosa destruyeron unas dos mil casas.

Gran número de personas han desaparecido, arrastradas por las aguas.

LA SITUACION EN BULGARIA

SOFIA.—Cada día que pasa es más grave la situación en Bulgaria.

El Gobierno ha declarado el estado de sitio en Sofía.

LOS INDIGENAS DE GUINEA ATACAN UN PUESTO MILITAR PORTUGUES

LONDRES.—Dicen de Lisboa que un grupo de indígenas armados atacó violentamente el puesto militar de Manroa, de la Guinea portuguesa.

Ello obligó a que sobre aquel puesto se enviase fuerza de artillería y se declarase el territorio en estado de guerra.

y todavía estorba más la recluta que a sus delegados desvela.

Necesita, pues, revalidar sus títulos cuando no goce las asistencias oficiales y la exclusiva para la publicidad y propaganda de suerte que se puede mostrar por igual sus aciertos y desaciertos a la alabanza y a la crítica.

Se duelen ustedes de que el trato de desfavor les fuerza a estar inmóviles en estas circunstancias que llaman a la acción más que nunca a los que, como ustedes, solían profesar el patriotismo de conciencia.

Sería oportuno sacarles de la apatía y procurar que cuando se abra la vida política normal, la asistencia de la nación a su propio gobierno no vuelva a quitar al Poder la eficacia para ampliar los derechos en que consiste la libertad y la justicia y para dirigir y favorecer la propiedad pública, espiritual y económica.

Cuando la dictadura no causa otros daños, dará que sentir con sólo entorpecer estas deliberaciones.

Mi consejo es que las propagandas no tengan más límite que el veto insuperable que oponga la autoridad.

No detenga a ustedes el verme quieto y callado, porque esta actitud no procede titubeos en mis conocidas con vicciones, corroboradas tristemente por los sucesos.

También está causado este retraimiento por el cansancio.

La obligación de comentar no prescribe, al correr del tiempo, y no había de escatimar mi esfuerzo cuando el término natural de la vida se aproxima, habiendo considerado siempre que no cabe mejor empleo del tiempo que el servicio de la Patria.

Sabéis de antemano que no deseo el Poder ni lo he retenido cuando juzgaba que no podía retenerlo con provecho para la nación, y ahora hallo las cosas políticas en el estado a que las trajeron los años y los lustros de conducta en absoluta pugna con mis ideas.

Soy, por lo tanto, menos apto para dirigir un desenlace. He cuidado no aumentar las dificultades; pero veo que en el seno de todos y cada uno de los políticos había de faltar los apoyos necesarios para gobernar, la única manera que me parece lícita.

Demasiadas veces, el momento de evitar mayores males me inclino a encargarme de las responsabilidades del Poder sin medios para arreglarlas.

Mi resolución de no reincidir en tales condescendencias es inquebrantable, pero no modifica, ni el término de mi vida hubiera de modificarla, la necesidad de que procedan ustedes según su conciencia, insistiendo en la propaganda, hoy más que nunca justa.

Cuanto hagan en tal sentido, contaré con mi aplauso.

No hablemos del personal afecto que tiene para ustedes, firmado, Antonio Maura.

LA NOTA DEL DIRECTORIO

El comentario a la carta, dice así: "Los párrafos subrayados lo son por mí como los únicos que me importa recoger y contestar, ya que los demás interesan a los que consultan o al jefe o al señor Maura, como consulta de actuaciones propósitos interiores.

Del primero diré que ningún vocal del Directorio ni ningún funcionario del mismo, fué indicado por las Juntas militares, y que de éstas no existen en el presente ni vestigios ni palpitaciones ni ideas, y menos pueden dirigir al Directorio. Si contra esta aseveración tiene el señor Maura otras noticias, supera en medios informativos al propio Directorio. Si no los tiene y hace gratuitamente afirmación tan grave, comete una imperdonable ligereza, y es responsable de las inquietudes que la noticia produzca dentro y fuera de España. A la menor prueba, me rindo. Indique el señor Maura dónde están esas Juntas y cómo y cuándo funcionan desde hace diez meses, y yo reconoceré lealmente mi ineptitud para el puesto que desempeño.

El Directorio ha recogido la herencia de todos los Gobiernos anteriores, ferrocarriles, régimen local, foros, ley

de reclutamiento, etc., y atiende en casos conocidos a la depitación de infinidad de organismos, reducción de dietas, supresión de centros inútiles, y sin ignorar que ha perseguido, quitando inútiles creaciones, suprimiendo personal en lo civil y en lo militar, cambiando las costumbres, imponiendo hábitos de trabajo y asistencia, mutualidad y asistencia a los empleados públicos, y, en fin, remediando cuanto en manos de los políticos era desorden y francachela, según ha repetido muchas veces el señor Maura.

También le invito a demostrar que nuestros diez meses de catorce horas de trabajo diarias y seis consejos a la semana, hayan sido sabia labor de escamoteo de las dificultades.

Sigue el documento contestando la carta del señor Maura, insistiendo que en todo momento el Directorio ha cumplido su labor inspirado en la labor que ha realizado, incluso devolviendo cañadas que pertenecían a bienes comunales y que estaban detenidas por los caciques.

La asistencia a las escuelas se ha intensificado, y los niños ya le lavan y hacen gimnasia, con lo que los pueblos ven, agradeciéndola, la labor del Directorio en cuestiones que antes no preocupaban para nada a los viejos políticos.

Dedica un párrafo a asegurar la unión de la Armada y el Ejército para continuar la obra iniciada el 13 de setiembre, movimiento que se produjo en bien del país para preparar un organismo de gobierno que haga que el Poder esté en manos de hombres nuevos y limpios de culpas colectivas, ya que en las personales conocen las autoridades judiciales.

Respecto a la Unión Patriótica, ella se dictará su organización y su estatuto y se elegirá jefe. Pero el Directorio alienta y ampara su organización por creer remate de su obra y punto límite de su programa dotar al país de un instrumento de gobierno fuerte y sano. No se rechaza a nadie, y en ella se recibe en los brazos abiertos a todo el mundo que sea digno, a condición de que no lleve túnicas, lazos ni distintivos de los viejos partidos, cuyo fracaso es total.

Desmiente rotundamente las fantasías circuladas sobre la actitud de un prestigioso jefe del Ejército. Y por último, asegura que la actitud de rebeldía de las cabilas obliga a imponerlas dura represión. Pero así que la situación se asegure y se consolide, se procederá a implantar un plan de más económica realización en la seguridad de que todo El Ejército de Africa habrá de acatar las órdenes que en este sentido se le dicten.

"Por el momento, termina diciendo el documento, basta que el país nos juzgue a todos, a los que gobernamos o no, y que el pueblo que ha gobernado nunca."

De Trubla

Inspección veterinaria

Durante el mes de julio fueron sacrificadas en el Macelo de esta localidad sesenta y dos reses, y reconocidas por el veterinario, don Pedro S. Pardo, que decomisó las partes siguientes:

Tres pulmones, diez hígados y varios kilos de despojos.

También fueron decomisados ocho centollos y un cerdo, por padecer este último de cisticercosis.

SE NECESITA

agentes productores y cobradores, con gran comisión, para antigua Compañía de Seguros contra incendios, en los consejos de Avilés, Mieres, Aller, Llanes, Infesto, Ribadesella y Laviana. Inútil solicitar sin referencias. Informes, F. Noyoa, Jovellanos, 14, primero, Oviedo.

Al cerrar la edición

Una carta de don Antonio Maura y un comentario de Primo de Rivera

LA CARTA DEL SEÑOR MAURA

Esta noche han facilitado en la Presidencia la siguiente nota:

"Por muy acertada tengo la determinación que tomé el marqués de Magaz de aprobar que la censura impidiese la publicación de una carta de don Antonio Maura a don César Silió y otros firmantes, como contestación a la que dirigieron en 20 de junio pasado, porque es criterio nuestro evitar estériles polémicas.

Pero como a mi llegada a Madrid encuentro que esta carta es muy conocida de muchas personas, no es justo que se priven de leerla los que no han tenido hasta ahora la fortuna de poseer un ejemplar del notable documento, por lo cual lo entrego a la Prensa, por si cree de actualidad y oportunidad el asunto, sin añadir por mi parte más que un breve comentario.

Dice así el documento:

"Corconte, 20 junio de 1924.

Excelentísimo señor don César Silió y demás firmantes de la carta de 20 de junio.

Queridos amigos: A la deferencia de pedirme consejo correspondo manifestando a ustedes el juicio que tengo formado de la presente situación política y la línea de conducta debida, según mi conciencia.

Cada uno de ustedes apreciará si tiene motivos suficientes para comportarse de diferente modo, y de antemano respeto su decisión, repitiéndola noblemente inspirada.

Al desmoronarse con total ruina la dominación que turnaba y rivalizaba en el desgoberno, queda el Poder público de la nación declarado y francamente en manos de las Juntas militares de defensa, del que el Directorio es hechura y es servidor. Entonces dije y hoy repito que para sanear y enderezar la vida oficial española es insustituible e inexcusable un apo-

yo resuelto y soberano de la mayor y más sana parte de la nación, tal que baste para contrarrestar las resistencias que han de aunarse y extremarse.

Esta reacción del espíritu público se inició de modo fervoroso un año ha, pero se vió desestimada, repudiada y escarmentada. Lo más contrario es una dictadura. De ella abomino y me aparto en todo tiempo.

La que impera desde antaño, si bien confieso que es transitoria, no ha querido o sabido reducirse a la guarda del Poder político, como cosa ajena a su incumbencia/natural, a título de depósito miserable por abandono de los que venían usufructuándolo. No ha apresurado ni favorecido el advenimiento de un Gobierno apto para encauzar la futura vida del Estado y si no lo ha conseguido para ser reemplazado a impulsos de la opinión nacional se comporta cual si no urgiera que la fuerza armada se restituya al servicio que les atañe, fuera del cual sólo cabe la posibilidad de desastres para ella y para el país.

Esta temeraria retención del dominio, ni siquiera ha servido para, aprovechando el desembarazo procesal, imponer innovaciones cuya conveniencia no es dudosa y que intereses viciosos detienen en el curso de los ordinarios trámites, comenzando por sacar a los institutos armados de su actual y evidente ineficacia.

El arte de vivir esquivando la austeridad y la aspereza no se ha solido ejercer con más devoción que ahora. Entre los antiguos adeptos a nuestras ideas hay quienes piensan que la llamada Unión Patriótica prepara un régimen normal de gobierno y estiman obrar con lógica entrando en ella. Pero no logro, aunque bien lo querría compartir su opinión.

Para dar crédito al verdadero arraigo nacional del naciente organismo político, estorba la inobediencia que al Directorio le dedica manifestamente,

"AGENCIA NOVOA"

SE VENDEN hoteles y casas en calles céntricas de Oviedo y en sus alrededores, fincas y solares. SE COMPRAN fincas rústicas y urbanas. Jovellanos, 14, 1. - OVIEDO - Teléfono 763. De 2 a 4 y de 6 a 8

DESDE CASO

La caravana de Somatenes concurre a Covadonga

Sabido era que en este concejo, los campesinos e industriales casinos se distinguirían en el recibimiento que con gran afecto de simpatía al Directorio tributó todo asturiano a su presidente, don Miguel Primo de Rivera.

Son los concejos de Caso, Sobrescobio y Laviana los menos invadidos por la perniciosa política; el corazón de los polesos, coyanos y casinos es noble siempre; pero con sentimientos y obras de altruismo; pero también sabe rebelarse contra el infractor de la honradez ciudadana; es, como ya queda dicho, el casino, un conjunto de bondad, y jamás hallará acción hospitalaria en su mente sentimiento que no sea el suyo, bueno y sano.

Caso, aislado de ferrocarril y de carretera la mayor parte de los pueblos del concejo, sin ninguna vía de comunicación más que torpes y peñascosos caminos, no ha puesto reparo alguno en el viaje de salutación al presidente del Directorio, como valientes guerreros, y en sus respectivos caballos por elevadas simas de peligrosos caminos, emprendieron la marcha a las seis de la tarde del sábado, partiendo de Bezares con el cabo de distrito, don Ramiro Fernández a la cabeza y el subcabo Paulino García a la cola del enorme cordón que formaban los cincuenta y tantas caballerías, en medio de clamorosos aplausos y vivas al Directorio y al Somatén.

En los altos de Ponga y Caso (límite), se observó alguna irregularidad en la marcha por la densidad de la niebla, que ocasionó cierto retraso en la llegada a Sellaño, donde llegaron a las once de la noche en vez de las ocho, como se creía.

A las once del día siguiente, y en un perfecto orden disciplinario, guardando su derecha de a uno en fondo, llegaron a Covadonga, donde les esperaba el delegado gubernativo del partido judicial de Laviana, don Francisco del Rosal, que saludó a la caravana con efusivo aplauso, que fué secundado por la multitud que vió con simpatía esta nota caballar de tan heroica caravana de Somatenes.

Al efecto llevaban los turistas, descendientes de Pelayo, un hermoso ejemplar, que montó el delegado, oyendo misa todos a caballo, en un sitio para ellos destinado. Igualmente, desde el mismo sitio escucharon los discursos del prelado y de Primo de Rivera, que tuvo la inolvidable y estimada gracia de dar un viva a Caso, que éstos recibieron con un ruidoso aplauso.

Al verificarse el desfile del Somatén por delante del marqués de Estella, lo hicieron aproximadamente unos ciento cincuenta, todos de Caso, que se trasladaron a Covadonga.

Al ver por segunda vez nota tan simpática, el presidente del Directorio exhaló otro singular ¡viva Caso!

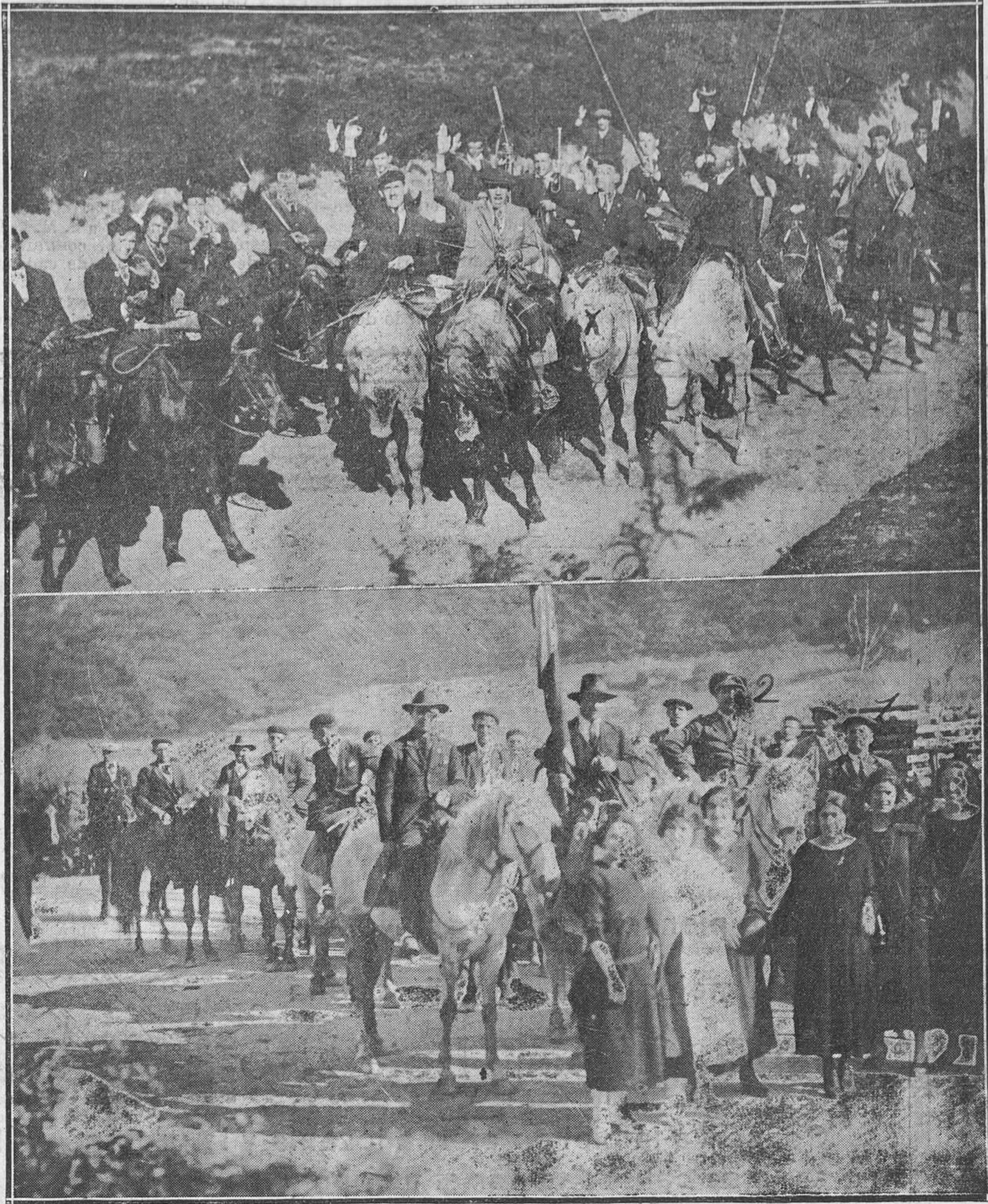
Sin el menor tropiezo de espanto en las caballerías, sin incidente alguno, emprendieron el viaje, dentro del mismo orden que experimentaron al ir.

Les acompañó durante largo rato el delegado gubernativo.

Después de pasar la noche del domingo en Infiesto, regresaron por La Marea al Campo, a las ocho de la noche, después de recorrer 160 kilómetros.

En Caso esperaba la caravana el alcalde, don Sindulfo Blanco; la corporación del Ayuntamiento, los Somatenes, que hicieron su viaje en tren y en auto, y el pueblo en masa. Con tal motivo se organizó una velada y se quemaron infinidad de cohetes, siendo luego obsequiados con finas bebidas y refrescos.

Una gracia merece, que no vacilamos dársela, el cabo de partido don



CASO.--(1) Un detalle de la caravana de Somatenes a caballo en el pico más alto, límite del partido judicial de Laviana y Cangas de Onís, dando vivas al Somatén y al Directorio. (x) D. Ramiro Fernández, cabo del partido. (1) Simpáticas señoritas después de saludar y felicitar al cabo (2) señor Fernández y al delegado gubernativo don Francisco del Rosal. (Foto Fortunato)

Ramiro Fernández, que trabajó infatigablemente para la preparación de la caravana por que no quedase ningún somatenista sin ir a Covadonga a acto tan interesante. Su deseo se vió en gran parte cumplido, por lo que la satisfacción llevó a su corazón el deseo de combatir todos los escollos que con tan penoso y largo viaje sufrían sus subordinados, proporcionándoles refrescos varios para aplacar la incesante sed, madrugando a preparar las caballerías.

El Somatén del concejo de Caso da las más expresivas gracias a todos los pueblos por que pasaron, especialmente al de Cangas de Onís, por las ovaciones y aplausos de que fueron objeto, por la iniciativa de la caravana caballar. Lo mismo las más expresivas gracias al coronel de la Remonta y al marqués de la Rodriga, por el obsequio de 50 pesetas en metálico para cigarros.

Información gráfica y literaria de nuestro enviado especial con la caravana.

Fortunato de BIRSTA

Comisión de festejos de San Mateo

DESIGNACION DE CARGOS

Presidente honorario, don José Cuesta Fernández, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Presidente efectivo, el de la Comisión de Interior y Festejos de este Municipio, don Luis Botas Rodríguez.

Secretario, don Valentín Silva Odriozola.

Tesorero, don Amador Díaz Sánchez
Vocales: don Benigno Bances Cardet, don Luis González Herrero, don Rogelio Jove Canella, don José María Cienfuegos Jovellanos, marqués de Mohias, don Gerardo Berjano y don Antonio Moreno Solares, por el excelentísimo Ayuntamiento, en representación de la Comisión de Interior.

Por la Prensa diaria ovetense, don Antonio J. Onieva, director de "La Voz de Asturias"; don Antonio Alvarez Solís, por "El Carbayón", y don Máximo García, por REGIÓN.

Por la Cámara de Comercio e Industria de esta capital, don Marcelino Fernández y los figurados señores secretario y tesorero, respectivamente.

Por los Círculos y Sociedades de recreo de esta capital, don Luis Corujo, representando al Real Automóvil Club; don Manuel Buylla, por el Casino, y don Manuel Sors, por el Centro Mercantil.

Oficial encargado del Negociado, en funciones de secretario administrativo, don Jacobo Fernández Artamendi.

Comisión de Toros: don Benigno

Bances Cardet, don Luis Corujo y don Valentín Silva. Fiesta Militar: excelentísimo señor alcalde. Tómbola benéfica: don Valentín Silva. Fiesta Regional Asturiana (día asturiano) y conciertos musicales: don Antonio J. Onieva. Fuegos artificiales y verbenas: don Manuel Sos y don Amador Díaz. Fútbol y festejos deportivos: don Benigno Bances Cardet y don Luis Corujo. Concurso de coches engalanados: don Manuel Buylla y don Luis Corujo. Cabalgatas y retretas: don Manuel Buylla y don Marcelino Fernández. Jiras: don Benigno Bances y don Luis Corujo. Tés dansant y fiestas de Garden-Party: don Manuel Buylla.

También tomará parte en la Comisión de Iluminaciones y fuegos artificiales don Antonio Moreno.

Libros recibidos

GUIA DE VERANO DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE

Hemos recibido esta interesante y práctica publicación para todas las personas que precisan viajar por las líneas del Norte en estos meses de verano.

Como siempre, acredita a los editores por la esmerada impresión y multitud de datos que contiene, indispensables para todo viajero.

ANIS DE LA ASTURIANA

Paladar exquisito :- Finura sin igual

DE GIJON

Muerte repentina

FALLECE EN UN COCHE AL DIRIGIRSE A LA ESTACION

Hace tres días llegó a nuestra villa, hospedándose en la calle de Ruiz Gómez, 16, el vecino de Veguellina (León), Benjamín Fuentes, de veintisiete años, el cual se hallaba en delicado estado de salud.

Parece ser que ayer el Benjamín sintióse empeorar, y decidió volverse al pueblo de su naturaleza, para lo cual tomó el coche de alquiler núm. 13, propiedad de José Alvarez y que guiaba Pedro Alvarado.

Llegado el coche a la estación el cochero, como viera que el viajero no se apeaba, abrió la portezuela encontrándose con la desagradable sorpresa de ver que el desgraciado Benjamín no daba señales de vida.

Requirió entonces el auxilio de los guardias de Seguridad de servicio en la estación, números 14 y 15 quienes en el mismo vehículo, trasladaron al viajero a la Casa de Socorro.

Una vez allí se dió aviso al Juzgado el cual se personó en el benéfico establecimiento acompañado del forense, quien certificó la defunción del Benjamín por asistolia.

En el registro practicado en sus ropas se encontraron documentos acreditativos de su personalidad, y 27 pesetas en metálico.

El Juzgado ordenó el traslado de los

restos mortales del infortunado Benjamín Fuertes al Depósito judicial, servicio que practicaron los sanitarios de Paz y Caridad.

El reo de Lugones, indultado

Como verán nuestros lectores, en la información telegráfica, el Directorio ha acordado aconsejar a S. M. el Rey la concesión del indulto, conmutando la pena de muerte por la de cadena perpetua.

Causará en Asturias excelente efecto esta noticia, que aleja de nuestra

ciudad la posibilidad de que en ella se levantara el patíbulo, y al mismo tiempo denota el buen deseo del general Primo de Rivera, que corona su viaje a Asturias con un acto de clemencia en nuestra provincia. También felicitamos por el éxito de sus gestiones al joven letrado don Saturnino Escobedo, defensor del desdichado reo.

El indulto fué solicitado, además del abogado defensor, por el gobernador cívico-militar y por el alcalde y cura párroco de Vegadeo.

UN BUEN VINO
RIOJA ROMERAL



No lo piense usted más. No hay nada mejor para el cutis que la

Crema Calber. Bote 2,50

Conserva la piel en eterna lozanía y la protege de las arrugas causadas por el tiempo y los años.

Polvos de arroz Calber y Jabón Calber

PASTILLA 1,25

Son los complementos más eficaces de la

CREMA CALBER. BOTE 2,50

Y hablar de estos productos es hablar de los productos más "chic", que usándolos mejor embellecen el cutis más delicado

De venta en todas las droguerías, perfumerías, farmacias y bazares de todas partes

Sección general de anuncios

Holland América Line

ROTTERDAM
LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENDAM.

NUEVE DIAS A LA HABANA

Próximas salidas, para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor «Ryndam»...

Santander, 19 de octubre.
Coruña, 20 de octubre.
Vigo, 21 de octubre.

Vapor «Volendam».

Santander, 22 de noviembre.
Coruña, 23 de noviembre.
Vigo, 24 de noviembre.

Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes:

En Bilbao, Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.-En Santander, D. Francisco García.-En Coruña, Sres. López y Sánchez.-En Vigo, Señores Joaquín Dávila y Compañía.

SIERRAS Y MAQUINAS--HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

GUILLIET FILS & COMPAÑÍA

Depósito para España: FERNANDO VI, núm. 23.—MADRID.
Pídanse catálogos y presupuestos.—Agente en Asturias: JUSTINO LAVERDURE.
Plaza Estación Norte, 9.—Telef. 576.—GIJON

Teléfonos de REGION: 881 y 882

SANGRE

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc., etc.

URINARIAS

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitas y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gotamilitar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER, calle de Claris, 56, BARCELONA

Depósito exclusivo y venta para Oviedo y provincia, señores Ramón Ceñal y Hnos. Droguería, Campomanes, 2.

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJÓN, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ. El día 22 de agosto saldrá de GIJÓN (Musel), el rápido vapor correo de 16.000 toneladas,

CUBA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 549,75, y para Veracruz, 592,75 (incluidos todos los impuestos). Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.--Teléfono, 666

POZOS ARTESIANOS

-- Y --

Abastecimiento a Poblaciones, Fábricas, &

Facilito en alquiler Equipos de Sonda, con buenos Prácticos Perforadores, y Máquinas Rotativas Americanas, para taladrar toda clase de terrenos, rocas, por durísimas que sean, en los pozos artesianos, y para investigaciones de minerales. Honorarios económicos en los reconocimientos de terrenos sobre aguas subterráneas.

Dirección: EDUARDO DOLS.-Calle Marqués de Casa Valdés, 11, primero.--GIJÓN

Bodegas Canseco

Elaboración y exportación de vinos del país

Viuda e hijos de Matías D. Canseco

LEON

Automóviles JEWETT

Representante en Asturias:

Rafael Caso de los Cobos
AVILES

¡Automovillistas!

La agencia exclusiva para Asturias de los
automóviles
DODGE BROTHERS - RENAULT -
STUDEBAKER - BIGNAN SPORT -
CUBIERTAS ROYAL CORD - PRO-
DUCTOS RAYDO Y AMORTIGUA-
DORES GIANOLI

la tiene el

Garage Moderno

Marqués de San Esteban. GIJÓN (Asturias),

El mejor taller de reparaciones, accesorios y piezas de recambio--Juegos de Setas de todas las medidas--Stock de Bandajes BERGOUNNAN. Aceites y grasas.

Oficinas. Teléfono. 594

Garage: Teléfono, 565

CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO
Especialidad en filetes de anchoas. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.
SALMON AL NATURAL
Preparados por los procedimientos más modernos
LUANCO

TUBERCULOSOS

BEBED AGUA ARSENICAL DE



De venta:

FARMACIA

DONAPETRY

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamerikana

LÍNEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

29 de julio, "ANTONIO DELFINO"

26 de agosto, CAP NORTE.

15 de setiembre, CAP POLONIO.

Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; en tercera especial del "Antonio Delfino", 557,80; en tercera especial del "Cap. Polonio", 632,80.

Línea directa de Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

8 de agosto, ESPAÑA.

15 de agosto, BADEN.

23 de setiembre, VIGO.

Precio en tercera corriente, 462,80 pesetas; en tercera especial, 482,80.

Plazas disponibles en camarotes: Para el vapor "Antonio Delfino", 16; para "España", 8.

Hamburg América Linie

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Gul, Montevideo y Buenos Aires:

8 de setiembre, LA CORUÑA.

11 de setiembre, BAYERN.

Precio de tercera corriente, pesetas 482,80.

Precio en tercera especial, pesetas 502,80.

Plazas disponibles en camarotes: Para el vapor "Baden", 12.

Línea rápida: de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico.

18 de agosto HOLSATIA.

18 de setiembre, TOLEDO.

Precio en tercera: Para La Habana, pesetas 539,50; para Méjico, 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con TRES días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo?

Sucesores de Enrique Muldèr, Soc. Ltda.
Avenida de Montero Ríos, 22.--VIGO

Holland América Line

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje entre los Puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Vapor "Spaarndam" { Bilbao, 10 agosto.
Santander, 11 agosto.
Coruña, 13 agosto.
Vigo, 14 agosto.

Vapor "Maasdam" { Bilbao, 2 setiembre.
Santander, 3 setiembre,
Coruña, 5 setiembre.
Vigo, 6 setiembre.

Vapor «Edam» { Bilbao, 23 de setiembre.
Santander, 24 de setiembre.
Coruña, 26 de setiembre.
Vigo, 27 de setiembre.

Precio en tercera clase a La Habana, 539,50 ptas. a México 582,75

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes

Sres. Pérez Ullivarri e Hijos, Bilbao.--D. Francisco García, Santander.--Sres. López y Sánchez. Coruña.--D. Joaquín Davila y Compañía. Vigo

Alrededor de un artículo

(Continuación.)

A dos pueden reducirse los fundamentos que los concejales dimisionarios (somos nueve) hemos tenido para votar en contra del comienzo de las obras del puente de "La Chalana".

Primero. Comenzar las obras del puente en la forma acordada en la sesión del 29, por diez votos contra nueve, es ilegal.

Segundo. El Ayuntamiento no está en condiciones económicas de emprender una obra de tanto coste, teniendo tantas necesidades que atender y careciendo de dinero, aun para pagar sus deudas.

Es ilegal el acuerdo del Ayuntamiento:

Primero. Por no haber sido hecho ni, por lo tanto, presentado a la Corporación proyecto completo ni presupuesto de la obra (no puede considerarse como tal la fracción de proyecto y presupuesto presentado el 29), condición ésta de absoluta necesidad, si hemos de atenernos al Estatuto, y medida muy racional tratándose de una obra tan costosa. Querer empezar obras de tanta importancia sin este requisito es, repito, ilegal e irracional, pues lo primero que debe saber la Corporación es la cuantía del gasto para ver si la obra es factible con los recursos ordinarios.

Segundo. Se ordenó en la sesión del 29, que los que votaran por el próximo comienzo de las obras tenían que hacerlo sujetándose a determinadas condiciones, una de las cuales era que parte de la obra se había de hacer por administración y no por subasta, según previene el artículo 161 del Estatuto municipal. ¡Pero, señores, qué afán tan desmedido de burlar la ley y comprometer a los pobres concejales que no estamos muy al corriente del Estatuto... Por supuesto, que el señor secretario consignó su protesta a continuación de la de los nueve concejales, para salvar su responsabilidad.

Tercero. La ejecución de dichas obras debe ser sometida a exacción municipal por estar comprendida dentro de los artículos 316, 332 y 354 del Estatuto. Esto, señor Desconocido, ha sido la base principal de nuestra protesta, porque desde el primer momento comprendimos que el único modo de hacer el puente de "La Chalana" sería imponer una contribución especial sobre las fincas beneficiadas, que son muchas.

Con esto, además de hacerlo como ordena el Estatuto, conseguiríamos una cantidad muy respetable (puede llegar al 30 por 100 del incremento de valor recibido por la finca), pagada equitativamente por todos los favorecidos, y con esa base el Ayuntamiento pediría el apoyo de todos en general, poniendo él, aunque fuera sacrificándose, el tanto por ciento que faltara para la terminación de las obras, siempre que éste no fuera excesivo.

Si así se hubiera hecho, señor Desconocido, no habría protestado nadie, pues todos estamos convencidos de la necesidad del puente; mas también tenemos seguridad plena de que es obra superior a las fuerzas del Ayuntamiento y, por lo tanto, de que el sacrificio principal se lo tienen que imponer los particulares, sobre todo los particulares beneficiados.

Creo queda demostrado suficientemente la ilegalidad del acuerdo y la obligación, por lo tanto, de todo concejal consciente de sus deberes y de la responsabilidad que pueda contraer, de oponerse y aun protestar de un acuerdo opuesto en absoluto a toda justicia y ley.

El segundo fundamento, no me he de esfazar en demostrarlo; es tan del dominio público la pobreza de nuestro Ayuntamiento, sus grandes necesidades en el orden cultural e higiénico; comentamos tan a diario la vergüenza de no tener ni un solo local-escuela en la capital del concejo; de estar, respecto a higiene pública, como la última de las aldeas (de muestra el río de la Pontona, la alcantarilla que pasa cerca del Ayuntamiento, etc.); de no tener ni un hospitalillo donde poder albergar de momento al transeunte pobre que enferma o hacer la primera cura al herido que necesite rápido auxilio; son, repito, tantas las necesidades y tan poco el dinero que, aunque no hubiera otros fundamentos de índole legal, deberían bastar éstos para

CARICATURA



—¡Es preciso trabajar, hijo mío! ¿Qué quieres ser cuando seas grande?
 —Nada. Espero que tu trabajarás para que yo sea rentista.

no comprometer al Ayuntamiento en una obra que puede ser su ruina.

Lea, señor Desconocido, con detenimiento todas estas razones que damos, compruébelas, si quiere (casi todas constan en acta), y después de leídas y comprobadas, reconozca que nuestro modo de obrar en este asunto ha sido de un alto espíritu de justicia y no antipatriótico, como ha afirmado.

F. C.

Una excursión a Urbies

El valle del Turón ofrece un aspecto sorprendente a todos los que tienen la dicha de hollar esta encantadora tierra.

Por una parte, sus numerosas y explotadas minas de carbón; por otra, sus amenos y hermosos prados.

Hay en este típico lugar varias escuelas nacionales, municipales y algunas costeadas por Sociedades, y todas subvencionadas por las Hulleras del Turón.

Entre los maestros de este rincón asturiano reina tal familiaridad, que no pasa un solo día de fiesta sin reunirse algunos, cambiando impresiones y solazándose, a fin de hacer más llevadera la penosa y ardua tarea de la enseñanza.

Con objeto de estrechar más esos afectos de amistad y compañerismo, como final de curso, y antes de esparcirse por las distintas regiones a veranear, organizaron una jira para el día 25, fiesta onomástica del decano, don Santiago González Lera.

Algunos de los excursionistas partieron de La Felguera con dirección a Urbies. Por el camino se incorporaron los maestros, que en sus jurisdicciones esperaban.

El trayecto fué recorrido a pie, y, aunque muy pesado, la brisa de la mañana, el murmullo del río que corre paralelo, el pjar de los pajarillos y la fraternidad que reinaba entre todos, mitigaba las incomodidades y cansancio del camino, cuyas márgenes

ofrecían cada vez con más intensidad, bellos panoramas, pintorescos paisajes, frías fuentes para aplacar la sed, avellanos cargados de sabrosos frutos y otra infinidad de árboles frutales.

Al llegar al sitio indicado, la admiración es indescriptible.

La culta y atenta maestra doña Fermína Díez les ofreció su casa, en la cual dejaron los envoltorios, cuyo contenido había de servir después de refrigerio, y descansaron.

Visitaron las escuelas, causándoles gran asombro al ver aquellos dos amplísimos pabellones construidos con arreglo a los últimos adelantos higiénicos y pedagógicos, superando a los de muchas capitales; prueba inequívoca del mucho amor que en las tierras de Pelayo se siente por la enseñanza.

En la casa de don Ulpiano D. de Faos les obsequiaron con sesión de gramófono, que fué ofrecido y llevado a casa de la señora Díez, para amenizar el baile, que antes y después de la merienda se efectuó.

A la hora de la comida se trasladaron al prado de Santa Eulalia, sitio encantador, que forma como la corona de este fértil valle.

Sentados sobre el verde césped, y en medio de la mayor cordialidad, se celebró el ágape, trasladándose después a continuar la danza.

Las encantadoras y simpáticas maestras señoritas Caridad Huerta y su hermana Maruja, Pura Alvarez y su hermana Delfina, y los maestros don Angel González, don David Arias y el joven estudiante don Santiago González y sus hermanos Elisa y Rafael, hicieron pasar un buen rato con sus gracias y chistes.

Quando el sol se ocultaba regresaron, sin interrumpir la broma, hasta la Rabaldana, sitio en que se disolvió la comitiva, contentos, alegres y satisfechos de haber pasado un día tan feliz.

Jesús NAVARRO

Turón, julio de 1924.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

HISTORIAS PINTORESCAS

Juego de apellidos

El gran Vital Aza no perdía ocasión de deleitar a las personas que, por singular privilegio, eran sus amigos. Un detalle cualquiera de la vida ser-viale de pretexto para hacer todo un derroche de saladisima gracia. Era insuperable aquel hombre soltando chistes.

Los que, ¡pobrecillos!, se atrevían a gastar bromas a costa del autor de "La praviana", quedaban chafados y con un palmo de narices.

Así ocurrió con un individuo conocido de Vital. El tal sujeto se apellidaba Hita, pero no creo que se hubiera detenido a pensar en esta circunstancia ni una sola vez en sus años. Porque, en cierta ocasión, al pasar junto a nuestro festivo coterráneo, en sentido doble le dijo:

—Adiós, señor Aza.
 Y éste, que las veía venir, contestó-le, ahuecando la voz:
 —Adiós, señor Hita.

Del Gobierno civil

EL GOBERNADOR OBSEQUIA A LAS AUTORIDADES Y A LA PRENSA

Ayer tarde, el general gobernador cívico-militar, señor Zuvillaga, reunió en su despacho del Gobierno civil a las autoridades locales y a los representantes de la Prensa que hacen información diaria en aquel centro, obsequiándoles espléndidamente con un delicado lunch.

Asistieron el alcalde de Oviedo, don José Cuesta; el comisario jefe de la Policía de esta provincia, don Adolfo De Miguel; el teniente coronel jefe y dos oficiales de la Guardia civil; el jefe de Estado Mayor, comandante señor Martín Vallejo; el ayudante del general, señor Pazos; el teniente de Seguridad, y los inspectores señores Balbás y Galea.

También fueron invitados los empleados de las oficinas del Gobierno civil.

El general pronunció breves palabras, congratulándose del éxito obtenido por el presidente del Directorio en su reciente viaje a Asturias, y agradeciendo a todos los presentes su cooperación. Hizo resaltar la labor de la Prensa, que contribuyó eficazmente a difundir en toda Asturias la entusiasta acogida que en todos los pueblos que visitó obtuvo el general Primo de Rivera.

Le contestó, con breves y elocuentes palabras, el alcalde de Oviedo, señor Cuesta.

Después, nuestro compañero don José Díaz agradeció, en nombre de los periodistas, los elogios que el general tributaba a la Prensa de Asturias, haciendo resaltar la labor del general gobernador, quien por su interés hacia los problemas que afectan a la región, podía considerarse como un asturiano más.

A las seis de la tarde se disolvió la reunión, siendo objeto el general Zuvillaga de unánimes felicitaciones por su gestión al frente de la provincia.

Dietario gijonés

EL VIOLINISTA JESUS FERNANDEZ

El laureado violinista gijonés Jesús Fernández ha dirigido una instancia a la Alcaldía solicitando se le conceda el teatro Jovellanos para dar un concierto, pues después de haber conseguido recientemente el premio Sarasate, desea presentarse a sus paisanos.

La solicitud pasó a la Comisión de Festejos, y, según nuestras noticias, se ha accedido al laudable deseo del ya notable artista gijonés Jesús Fernández.

PETICION AL INSPECTOR DEL TRABAJO

El alcalde se ha dirigido al inspector del Trabajo, cumplimentando un ruego del Sindicato de la Construcción, para que se estreche la vigilancia en la colocación de andamiajes para evitar desgracias.